



EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 6 de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, de las 7 de la tarde en adelante. Madrid: máxima, 21, mínima, 12, viento levante a 3 en la noche; temperatura mínima de ayer, 19 en Europa; máxima, 25, mínima, 15, viento levante a 3 en la noche; temperatura mínima de ayer, 17 en Europa; máxima, 23, mínima, 10, viento levante a 3 en la noche. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.802 * Viernes 30 de noviembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Telefonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Dos quórums favorables al Gobierno en la sesión parlamentaria de ayer

El nuevo reglamento de la Cámara

Ayer quedó definitivamente aprobado el nuevo reglamento de la Cámara. Intervino en su elaboración elementos de las más variadas y opuestas tendencias: fué primer presidente de la Comisión el señor Besteiro; después, el señor Gil Robles; secretario, el señor Serrano Jover, de Renovación Española; y el señor Pedregal, por los radicales; por los republicanos, el señor Alonso de Armijo, por los agrarios, y el señor Pedregal, por los reformistas. Representaba, pues, el proyecto presentado a las Cortes puntos de coincidencia de todas esas agrupaciones políticas, era resultado de transacciones y negociación de todas esas agrupaciones políticas de la experiencia parlamentaria durante los diez años del régimen.

En Berlín vuelan la casa de un propietario

Las autoridades no han impuesto sanciones de ninguna clase. Ayer se publicó el dictamen sobre la política bancaria. Se propone hacer más estrecho el control del Estado sobre los Bancos particulares. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLÍN, 29.—Hoy ha ocurrido en el aristocrático barrio de Zehlendorf un suceso de clara significación: el propietario de una casa de retirados y pensionistas se había negado—según la versión oficial— a suministrar alimentos a una de las señoras en su instituto aislada. Se entró la gente, y han volado la villa donde residía el señor. Como los moradores ya habían huido, no se han producido víctimas. La Prensa sólo puede publicar la siguiente versión oficial: "La gente, enterada de la conducta antisocial del propietario, ha protestado y ha dado claras pruebas de su indignación". Se recordará que hace unos quince días, por instigación del Angrif, se intentó asaltar la morada de un casero—al que posteriormente se le ha encarcelado y se le ha hecho objeto de mayores vejaciones— que había desahuciado a un inquilino. Hoy, ya no ha sido necesario que Angrif dé la noticia para que la gente vuelle una casa. Véase, pues, cómo la demagogia avanza.

LO DEL DIA

Socialistas y comunistas Desde hace varios meses se esfuerzan socialistas y comunistas de diversas naciones europeas en llegar a la unidad. El movimiento comenzó bajo el aspecto de alianza más o menos estrecha, según las latitudes, para hacer frente al "peligro" racista o fascista que el socialismo y el comunismo aprecian en todo el mundo. Mas como ese peligro, como tal peligro, no existe en la mayoría de las naciones, les fué preciso apellidar fascio a cuantos movimientos o partidos jóvenes o viejos deseaban una restauración de los principios sociales básicos, para galvanizar de algún modo a las masas que les siguen y lograr el impulso necesario para la acción y la unión.

LA LEY CATALANA SOBRE EL INTERCAMBIO COMERCIAL

CONFLICTOS DEL CAMPO HA SIDO ANULADA La Generalidad "menospreció la cosa juzgada" y quebrantó la Constitución y el Estatuto. Terminante sentencia del Tribunal de Garantías. La sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, en el recurso presentado por varios propietarios rústicos catalanes, contra la llamada «Ley para resolver los conflictos derivados de contratos de cultivos», votada por el Parlamento catalán, bajo el bienio, en junio de 1933, es terminante. De los seis «fundamentos legales» en que se basa, el primero, los tres más importantes. Menospreció la cosa juzgada. Primero. Es posible que la ley del Parlamento catalán sancionada en 26 de junio de 1933 se haya inspirado en el propósito de solucionar o suprimir en el campo de Cataluña los conflictos derivados de contratos de cultivo, pero a la vez ha creado otros caracterizados por el menosprecio a la cosa juzgada, al procedimiento de desahucio establecido en la ley de Enjuiciamiento civil, a la misma ley Orgánica de los Tribunales y a las bases contractuales de las obligaciones, según se desprende de los artículos pertinentes a este recurso, cuyas disposiciones alteran la merced vendida en los contratos de arrendamiento, regulan el ejercicio de las acciones de desahucio por falta de pago, suspenden o anulan las sentencias firmes recaídas en juicio de la indicada naturaleza, dejan sin efecto embargos decretados para su cumplimiento y organizan Comisiones arbitrales de distrito, atribuyéndolas el conocimiento de las incidencias que resulten en la aplicación o interpretación de sus preceptos.

El traductor polaco del "Quijote", a España

VARSOVIA, 29.—En breve marchará a España el doctor Eduardo Boyé, conocido escritor y romanista polaco, traductor a este idioma de «Don Quijote». El señor Boyé se propone pronunciar en español y portugués varias conferencias sobre la Polonia moderna, su literatura y su cultura, en diferentes villas universitarias españolas y portuguesas, entre otras, Madrid, Barcelona, Toledo, Sevilla, Granada, Salamanca, Lisboa y Oporto.

EXPEDIENTE PARA DEPURAR LO DE LAS JUBILACIONES EN LAS NORMALES

Se encargará de instruirlo uno de los secretaríos del Parlamento. En él serán oídas todas las personas mencionadas en los documentos hechos públicos. Al año y medio de ser jubilados los 33 profesores se anunció la provisión de 52 vacantes. El señor Alba manifestó ayer que había designado al secretario señor Taboada para que instruya el oportuno expediente sobre los hechos denunciados por el señor Fernández Castillejos. El señor Taboada piensa oír a todas las personas de todas clases que han sido citadas en los documentos hechos públicos, a fin de esclarecer todo lo denunciado.

Los estudiantes americanos se van de Barcelona

Se les obligaba a cambiar de idioma y han preferido estudiar en Italia. En Génova se han matriculado doscientos estudiantes, procedentes en su mayoría de Barcelona. PROTESTA ESTUDIANTIL CONTRA LA INGERENCIA SEPARATISTA BARCELONA, 29.— La Agrupación de Derecha de Cataluña ha publicado un extenso manifiesto, ante la preocupación de la vida universitaria, en la que la ingerencia en la Universidad de organizaciones responsables de la vida política antiespañola que realiza la agrupación nacional de estudiantes catalanes, pone el propósito de esta agrupación de convertir la Universidad en centro separatista. Añade que hay que aprovechar la sección recibida en el momento en que se precisa rectificar y aminorar el espíritu separatista que ha crecido totalmente en la Universidad catalana. Una estadística contenida en el manifiesto muestra la merma de alumnos en las diferentes Facultades de la Universidad. Hay que lamentar la emigración de estudiantes que se van a estudiar en otros países. El manifiesto también menciona la emigración total de los estudiantes americanos que se van de Barcelona y que estudian en Génova. Una estadística contenida en el manifiesto muestra la merma de alumnos en las diferentes Facultades de la Universidad. Hay que lamentar la emigración de estudiantes que se van a estudiar en otros países. El manifiesto también menciona la emigración total de los estudiantes americanos que se van de Barcelona y que estudian en Génova. Una estadística contenida en el manifiesto muestra la merma de alumnos en las diferentes Facultades de la Universidad. Hay que lamentar la emigración de estudiantes que se van a estudiar en otros países. El manifiesto también menciona la emigración total de los estudiantes americanos que se van de Barcelona y que estudian en Génova.

Indice - resumen

- 30 noviembre 1934
Deportes Pág. 6
Cine Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Monitor de la cultura, por M. N. T. R. Pág. 8
Información comercial y B. Pág. 9
Crónicas de sociedad Pág. 10
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix Pág. 11
Leyendo un discurso, por el P. Bruno Ibaes Pág. 12
Remachando Ideas, por Armando Guerra Pág. 13
Meditación en el caserío, por el Marqués de Lozoya Pág. 13
Notas del block Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela Pág. 12
PROVINCIALES.—Ha sido decretada la suspensión del Sindicato Minero Asturiano.—El general Batet llegó ayer a Barcelona (pág. 8).

El desarme

El desarme Gran información del debate en la Cámara inglesa, pero gran circunspección en el comentario. Me parece que se va a un acuerdo sobre el desarme (folletín), por Claude Vela.

Salamanca en libertad

PARIS, 29.—El señor Salamanca, que había sido hecho prisionero de las tropas bolivianas combatientes en el Chaco, ha sido liberado: ha salido para Santa Cruz con sus hijos.

La guerra del Chaco

Desde Asunción anuncian que empieza la retirada. Se ha encargado del Gobierno de Bolivia el vicepresidente anterior, quien formará un Gabinete de concentración nacional. SANTIAGO DE CHILE, 29.—Según informaciones de fuente autorizada, el ex presidente Tejada Sorzano, ha asumido el Poder en Bolivia.

La entraña del problema

Mas aparte de esta rapidez sospechosa y de un informe que no aparece para justificar que una sesión se celebró, lo importante del problema es eso. Es toda su anterior y posterior tramitación. Véase. Mas aparte de esta rapidez sospechosa y de un informe que no aparece para justificar que una sesión se celebró, lo importante del problema es eso. Es toda su anterior y posterior tramitación. Véase.

La "raza" y el arte

En lo cultural se ha enzarzado una calurosa discusión en torno al músico Hindemith y la carta de Furtwängler, defendiéndolo. La Asociación Cultural del partido racista (la oficial), que ha proscrito al maestro, se reitera en su excomunión, y afirma, en una nota que publicará mañana, que el nacionalismo se ocupa, primero, de las obras, y segundo, encuadra al artista. Rosenberg, en una conferencia que ha dado en Stuttgart, ha dicho que la gran aportación racista está en el descubrimiento del "alma de las razas" en la lucha actual o se vence con la nueva ideología, o el partido se verá vencido por los viejos dogmas. La victoria definitiva no será obstáculo para la extensión de un buen número de religiones.

El "cine"

En una larguísima nota el ministro de Propaganda señala la decadencia del "cine" alemán presente y prohíbe dos "almes" recién estrenados, aunque afirma que todos ellos fueron vistos con anterioridad por el ministro y sus colaboradores. Y advierte que el ministro va a tomar la iniciativa para que al fin se produzcan en Alemania buenas películas.

Jesuita detenido

En Colonia, donde se ha detenido a un Padre Jesuita por pronunciar sermones desafectivos al Gobierno, se ha celebrado esta mañana una grandiosa fiesta de madres católicas. Han asistido 30.000, que se distribuyeron por los alrededores de aquella hermosa Catedral. El Arzobispo desde allí ha instigado a mantener la familia cristiana.

Descontento en el Ejército

SANTIAGO DE CHILE, 29.—Una personalidad que se halla muy al corriente de los asuntos de Bolivia, ha declarado que los acontecimientos desarrollados ayer en el frente del Chaco, por la consecuencia lógica del enorme descontento que había provocado entre los oficiales del Ejército de operaciones, la formación del último Gobierno del presidente dimisionario, señor Salamanca.

La retirada de las tropas

ASUNCIÓN, 29.—La Prensa anuncia que el Ejército boliviano ha comenzado la retirada del frente del Chaco.—Associated Press.

Ginebra no tiene noticias

GINEBRA, 29.— Todavía no se ha recibido en la Sociedad de Naciones confirmación alguna a las noticias de origen americano, en las que se anunciaban graves desórdenes de carácter interior en Bolivia.

Los estudiantes libres

Los estudiantes libres El manifiesto del profesorado de las universidades, que se publica de una manera perjudicial para el prestigio y economía de la Universidad.

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La guerra del Chaco

BUENOS AIRES, 29.—Como consecuencia de la situación política que prevalece en Bolivia, puede precipitarse el fin de la guerra del Chaco. Esta situación aparece aún confusa debido a la

Los estudiantes libres

Los estudiantes libres El manifiesto del profesorado de las universidades, que se publica de una manera perjudicial para el prestigio y economía de la Universidad.

Los estudiantes libres

Los estudiantes libres El manifiesto del profesorado de las universidades, que se publica de una manera perjudicial para el prestigio y economía de la Universidad.

Los estudiantes libres

Los estudiantes libres El manifiesto del profesorado de las universidades, que se publica de una manera perjudicial para el prestigio y economía de la Universidad.

arreglo a la ley, todos los profesores tienen derecho a permanecer en activo hasta los sesenta años. Sólo podrían sobrar si pidiere alguno la jubilación voluntaria. Pero ¿y si nadie quiere jubilarse? El señor Llopis fraguó por esto una ley de jubilación voluntaria y discrecional.

La ley, ya lo hemos dicho, se aprobó en las Cortes a gran velocidad y a gusto del señor Llopis. Cuando la tuvo en la mano dirigió una circular (10 de septiembre) a las Normales, preguntando quién quería jubilarse en las condiciones absurdas que proponía. Nadie contestó. Mejor dicho, contestaron, afirmativamente, dos profesores. Había que jubilarse a la fuerza.

Y así se publicó. Contra toda norma legal, contra la ley orgánica de Instrucción pública, contra el decreto-ley vigente de 22 de octubre de 1926, contra las normas que hubieran, tal vez, aconsejado una excepción forzosa, desde luego más beneficiosa para el Estado que la jubilación, ésta se hizo. Y se hizo "discrecionalmente". Esto es, sin ninguna norma, sin ningún procedimiento, como quisó y contra quien quiso el señor Llopis. Todos sus adversarios cayeron, después de una etapa indigna de delación y de sopería. Alargáramos demasiado estas líneas si refiriéramos el caso individual de cada víctima. Ninguna lo fué por falta de sus deberes o por carecer de prestigio y estar en alta posición.

Se redactó el decreto, se incluyeron los treinta y tres nombres elegidos y ¡a la calle! El decreto se envió, con el asenso del Consejo de Cultura, que, en sesión plenaria y presidida por su presidente efectivo, emitió, por unanimidad, dictamen favorable. Aparte de que el Consejo de Cultura era casi todo de la misma política reinante, no hubo tal sesión plenaria, ni tal dictamen, a juzgar por las declaraciones que hizo el presidente del Consejo, entonces, don Miguel de Unamuno.

Los beneficiados

Dió la casualidad que las jubilaciones produjeron beneficios. Por algo se jubilaban, precisamente, personas que tenían los números más altos del escalafón. Por eso se producían con ellas vacantes en Madrid, y ¡cincos, nada menos!

Empecemos analizando unas cuantas casualidades con toda objetividad. Por ejemplo, las resultantes de la jubilación forzosa de los dieciocho profesores:

Doña Dolores Cebrián, esposa del señor Besteiro, figuraba en el número 47 en el escalafón de 1929. Fueron jubiladas las señoras que tenían los números 1, 2, 6, 11, 14, 15, 18 y 23.

Dió la casualidad que ascendió ocaio puestos y pasó de la categoría de diez mil pesetas a la de doce mil.

Doña Gloria Giner, esposa del señor de los Ríos, tenía en el escalafón de 1929 el número 119. Fueron jubiladas delante de ella, por lo menos, 13 profesoras, con lo que ascendió de la categoría de 8.000 pesetas a la de 9.000. Se ha dicho que esta señora estaba en situación de excedente. No. La excedencia la obtuvo el 13 de septiembre de 1932, poco después de promulgada la ley de jubilaciones. De todas maneras, aun excedente, mejoró en el escalafón de categoría con la jubilación de sus compañeras.

Doña María Antonia Cebrián, hermana política de don Luis Zulueta, entonces ministro de Estado, tenía en el escalafón el número 163. Ganó todos los 18 puestos. Por lo que respecta al escalafón masculino, omitiendo otros detalles, el primer beneficiado fué el propio señor Llopis, que subió en el escalafón por encima de sus compañeros, con el consiguiente ascenso de categoría.

El éxito de la maniobra

No paró en esto el éxito de la maniobra. Se había jubilado por sobreabundante. Por la sobreabundancia a ser al punto muy bien aprovechada. Al día siguiente mismo de publicar la "Gaceta" el decreto de Jubilaciones, se hacía público el anuncio de un concurso para proveer "algunas" plazas. Entre éstas estaban, naturalmente, las de Madrid. Y al concurso fué, previa dimisión de su cargo como director general de Primera enseñanza y autor del propio concurso, el señor Llopis.

Y en el concurso dió la casualidad que se llevó una plaza de Madrid, a pesar de no llevar cuatro años de excedente, el señor Llopis. Todo le salió "casualmente" bien. La reforma del profesorado para que "sobrasen" 33 profesores, la jubilación forzosa, tramitada a toda velocidad en la Cámara, con la consiguiente corrida de escalas y de sueldos, y los huecos propicios para convocar un concurso a su medida.

En fin, de cómo "sobraron" los 33 profesores da idea el hecho de que el día 5 del mes de mayo último se dió una orden, que apareció en la "Gaceta" del 19 y en la que se anunciaban a provisión por concurso de traslado 521 cátedras vacantes en las Escuelas Normales.

En el concurso dió la casualidad que se llevó una plaza de Madrid, a pesar de no llevar cuatro años de excedente, el señor Llopis. Todo le salió "casualmente" bien. La reforma del profesorado para que "sobrasen" 33 profesores, la jubilación forzosa, tramitada a toda velocidad en la Cámara, con la consiguiente corrida de escalas y de sueldos, y los huecos propicios para convocar un concurso a su medida.

Declaraciones del señor Fernández Castillejo

El diputado republicano don Federico Fernández Castillejo ha pedido al presidente del Congreso, que, caso de nombrarse para la exigencia de responsabilidades una Comisión parlamentaria que investigue si hubo o no reunión y dictamen legal de la Comisión Permanente de Instrucción pública, ya que no aparece el acta correspondiente, respecto a la ley de 27 de agosto de 1932, por la que se otorgó facultad discrecional al entonces ministro de Instrucción pública para jubilar como jubilado forzoso y sin formación de expediente a 33 catedráticos de Escuelas Normales; dicha Comisión no se forme hasta que se reintegre a la Cámara las minorías de oposición que aún están ausentes.

Por lo demás no piensa sostener polémicas, fuera del recinto parlamentario, sobre las aseveraciones que hizo en la sesión del día 23, por estimar que han sido suficientemente probadas, incluso por el propio presidente de las Cortes, y la opinión ya ha formado juicio sobre el particular.

Lo que manifestó esencialmente y mantiene, es lo siguiente: «Que el diputado y director general entonces de Primera enseñanza, señor Llopis, sin reparar por motivos de delicadeza, en que él era y es catedrático de Normal, fué iniciador y tramitador del escalafón, sin justa causa de Normal, todos, o casi todos, más antiguos que él, beneficiados, por lo tanto, con la corrida de escalas, en los sueldos y ascensos correspondientes. Que no tuvo tampoco en cuenta el señor Llopis la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas, ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos, y que tenían parientes a quienes afectaba la reforma».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen el siguiente día 24, aprobada sin discusión el 25, y definitivamente el siguiente, día 26, tuvo una tramitación por la Mesa de las Cortes, reglamentaria y correcta, con una rapidez descomulgadora».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen el siguiente día 24, aprobada sin discusión el 25, y definitivamente el siguiente, día 26, tuvo una tramitación por la Mesa de las Cortes, reglamentaria y correcta, con una rapidez descomulgadora».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

«Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma, también hecha por el señor Llopis, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevían el caso, debiendo pasar, regimentariamente, los que excediesen, a la situación activa y temporal de excedentes».

Las Cortes discuten el régimen provisional de Cataluña

Los señores Maura (don Honorio) y Goicoechea pidieron en un voto particular la derogación del Estatuto. Hubo quórum de 242 votos para la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara, que empezará a regir el 11 de diciembre. También se aprobó la ratificación del Tratado comercial con Holanda. Concesión de suplicatorios contra los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé

SE HA CONCEDIDO EL CREDITO EXTRAORDINARIO DE DIEZ MILLONES PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Los de la Unión Republicana van por turno. A cada uno de los que asisten al Congreso le toca defender a uno de los diputados para quienes se pide suplicatorio. Los diputados de Unión Republicana desempeñan fielmente el papel.

Anuncia el presidente la demanda de suplicatorio para Ayguadé, Santaló y Ruiz Lecina. Los señores de la Unión advierten inmediatamente que votarán en contra. Ya nos lo suponíamos. Lo pintoresco de este juego es la situación cómica en que se halla colocado ese partido. Dijo en las Cortes que condenaba la revuelta; lo dijo, naturalmente, cuando la revuelta estaba ya vendida. Pero se opone como puede a que los revoltosos sean juzgados. Lo serán, sin embargo, porque los suplicatorios fueron concedidos.

Luego callan los diputados y comienza el timbre. El aire del salón descañona durante una hora; nadie lo agita con gestos ni con gritos. El timbre, durante todo este tiempo, repica a votación. Se ha pedido el quórum para el nuevo Reglamento de la Cámara y para el Tratado comercial con los Países Bajos. Salen adelante el Reglamento y el Tratado.

Y con esto llegamos a la cuestión catalana. Precioso tema de estudio sobre la psicología de las asambleas. Todo depende en ellas del tiempo y del modo. Podría sospecharse que la cuestión enardeciera a la Cámara; pero la Cámara escucha a unos y a otros con atención reposada.

Parte don Honorio Maura de algo leños; expone las responsabilidades de los que votaron el Estatuto, recuerda que el Estatuto es el origen del mal y dice que debe ser suspendido. Distingue lo que debe ser suspendido. Distingue lo que no debe ser suspendido. Distingue lo que debe ser suspendido. Distingue lo que no debe ser suspendido. Distingue lo que debe ser suspendido. Distingue lo que no debe ser suspendido.

En esta situación, quieta y bonancible, desarrolla su disertación el señor Goicoechea. Una sabia disertación, muy amena, matizada en las tonalidades y en los ademanos, esmaltada de anécdotas, de ocurrencias y de escapadas a la Historia. Enfila en varias direcciones sus afilado dedo el orador; el gesto, que pudiera considerarse incluívo, parece en desacuerdo con lo apaciguado y académico de la exposición. Parece solamente, porque en este discurso del señor Goicoechea todo va según peso y medida y todo es armonioso. La Cámara escucha y escucha con gusto. En este breve tratado de Historia, de los efectos se pasa a las causas, de los hechos a las leyes, de los incidentes a la acción central, y todas las perspectivas de la vida de Cataluña tienen su explicación y su sitio en el ponderado conjunto de la disertación del señor Goicoechea. Cautiva mantuvo el orador la atención de la asamblea durante todo el discurso; agradablemente cautivada por la belleza y variedad de la exposición. En casi todo él, también por la justeza de las apreciaciones y por la justicia de los juicios.

La sesión. A las cuatro y diez dió comienzo la sesión. Presidía el señor Alba. Vacío el banco azul. Pocos diputados presentes y escasa animación en las tribunas. Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se aprueban definitivamente las siguientes leyes:

Concediendo suplementos de crédito, por un importe total de 1.638.226 pesetas, el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la sección 14, para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros. Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Son las siguientes:

Del señor Pérez Madrugal, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernández Carvajal.

Del señor Pablo Blanco, concediendo pensión vitalicia a doña María Barrientos Yáñez.

De don Rafael Esparza, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

Los ministros sin cartera

Se discute un dictamen de Presupuestos que crea dos cargos de ministros sin cartera y concede los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El señor VILLANUEVA (radical), presidente de la Comisión, alega que la institución de ministro sin cartera es perfectamente constitucional. Tienen que tener una asignación, pero como su existencia no es permanente, no se puede incluir normalmente una partida en los presupuestos. (Entraron los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Marina).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rechaza, diciendo que la bandera de la inflación de los gastos públicos está en manos del presidente de la Comisión de Presupuestos.

El señor VILLANUEVA protesta de este concepto y dice que no tiene importancia el hecho de que los señores Martínez de Velasco y Pita Romero puedan renunciar voluntariamente a sus asignaciones. El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira el voto. Queda aprobado sin más discusión el dictamen.

10 millones para Asturias

Se aprueba un dictamen de Presupuestos que concede un crédito extraordinario de 10.000.000 de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para reparación y reconstrucción de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios. Ningún diputado discute el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Tres suplicatorios concedidos

Seguidamente se acuerda conceder la autorización pedida por el juez militar de la cuarta división orgánica para procesar al diputado socialista catalán don Amós Ruiz Lecina, en causa por rebelión militar.

El señor CASAS (Unión Republicana) anuncia que su minoría votará en contra.

El señor VELLAYOS (agrarío) le contesta dándole en nombre de la Comisión, porque el señor Casas pide la denegación del suplicatorio, fundándose en que quien lo solicita es un juez militar, no el Tribunal Supremo. El señor Ruiz Lecina está acusado de dirigir a los ocupantes de una casa desde la cual se hizo fuego contra las tropas. Hay varios testigos presenciales de sus actos.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra de los diputados de don Diego Martínez Barrio y los de la Esquerza.

Seguidamente se concede el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerza don Miguel Santaló.

Esta vez impugna el dictamen el señor LABANDERA (también de Unión Republicana). A su juicio, tola la acusación contra el señor Santaló se reduce a que estuvo en la Gerencia el día 4 de octubre. En la noche del día 5 estuvo en Gerona y no hizo más que asomarse a un balcón con el presidente de la Gestora municipal, para recomendar cordura al pueblo.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor PASCUAL CORDERO. El señor LABANDERA protesta de que no se haya reparado debidamente en dictamen entre los diputados, pero el señor Pascual Cordero le advierte que está hace quince días en la Cámara.

El señor LABANDERA persiste en negar competencia a los jueces militares y en la defensa del señor Santaló, al que considera inocente.

El señor PASCUAL CORDERO demuestra que, con arreglo a la ley de Orden público, el señor Santaló es presunto culpable, porque estuvo en los lugares de lucha durante la rebelión. El dictamen es aprobado, con los votos en contra de los diputados de izquierda.

Antes de discutir el suplicatorio pedido contra el diputado de Esquerza don Jaime Ayguadé Miró, el PRESIDENTE ofreció dejarlo para mañana, ya que se alega no haber habido tiempo para estudiarlo. El señor CASAS declina esta ofrecimiento y acepta el dictamen. Tiene que contestarle el señor ESPARZA (C. E. D. A.). Declara que el día 6 estuvo el señor Ayguadé en la Generalidad hablando con Dencés. Días antes estuvo en una fábrica de Lérida encargando municiones.

El señor CASAS insiste en su criterio, y el señor ESPARZA expone la misión de la Comisión de Suplicatorios, que no puede ser, en ningún caso, juzgar de la competencia de los Tribunales.

Piden los diputados de izquierda votación y el señor MARCO MIRANDA expone el voto contrario. Es aprobada el dictamen. Se pasa a discutir la ley de

Lo que el ministro se propone hacer

El señor ministro de AGRICULTURA (Jiménez Fernández): El voto particular del señor Diez Pastor plantea el mismo problema que se ha debatido aquí con mis noticias, de una deliberación detenida por parte de una de las minorías que forman la mayoría gubernamental.

Declaro que mi propósito firmísimo, si el tiempo y las circunstancias políticas lo consenten, es el de resolver definitivamente el problema de los yunteros en este año. Claro es que, aun con los recursos que se han de encontrar, el problema en toda España, pero limitado a las provincias de Badajoz y Cáceres no me parece tan extraordinariamente difícil. El plan que el ministro de Agricultura tiene, consiste en proceder a ocupaciones temporales de fincas incluidas en el inventario de la Reforma agraria, pagando a los propietarios la renta justa y debida; parcelar extensamente y hacer que se cubra la renta, también justa y debida, a los parceleros, yunteros o pequeños arrendatarios, y una vez hecho esto, procurar asentar, es decir—prescindir de esta palabra que suena suelto mal—, colocar sobre la tierra a aquellos individuos que en el campo de Extremadura se encuentran en condiciones de empezar a actuar de labradores directos. Ahora bien, el ministro prefiere esto a la compra definitiva, a la entrega definitiva, porque una experiencia trágica le ha demostrado que la parcelación emprendida sin la debida preparación tiene como consecuencia que por falta de garantías en la ley que establece el patrimonio familiar, se venda fácilmente la parcela y sean granjerías de logrores todos estos proyectos perfectamente ideados. De ahí mi propósito de que en el período de nueve años a que autoriza la ley de Reforma agraria se venza la compra definitiva, con lo que se tiene en propiedad, para poder después dársela, mediante operación que debidamente se concierte, bien sea en la forma que se preconiza en la ley de Reforma agraria, o como decida la Cámara cuando llegue el momento, con

el bien espíritu que seguramente la anima. Procuro, pues, una solución momentánea para que en definitiva lo que llegue a ser resolución total y completa del problema del campo extremeño se haga de acuerdo con un plan general, sin improvisaciones peligrosas, y aumentando sobre todo el número de pequeños propietarios, que es la visión que tiene del problema, quizá equivocadamente, este ministro.

Para ello, el sistema propuesto resulta mucho más sencillo que cualquier otro; pero el ministro no tiene inconveniente en reconocer que quizá haya términos municipales en que la actual Reforma agraria no basta, porque no hay fincas incluidas en inventario que se puedan utilizar al efecto. Y en este sentido aceptaré gustoso cuantos medios me dé la enmienda de carácter adicional que presentarán algunos señores diputados, si esto no bastara, yo tendría la honra de traer aquí proyectos de ley específicos para resolver el problema en el caso de Extremadura, sin perjudicar de ninguna manera a los propietarios, cuyo derecho de propiedad soy el primero en respetar, porque es mi propósito que nadie pueda decir que se le ha expropiado sin indemnización, ni se le ha causado perjuicio, pero procurando la adecuación del uso de la tierra en función del fin que ésta tiene que realizar.

Estos son mis propósitos, para los que creo contar con el asentimiento de la Cámara. Si el señor Diez Pastor se da por satisfecho con estas explicaciones, agradeceré mucho que retire la segunda parte de su voto particular. Accede a ello el señor DIAZ PASTOR.

Una enmienda aceptada. El señor ALVAREZ MENDIZABAL presenta la siguiente enmienda: «En el artículo 2.º, el párrafo segundo debe desaparecer. Para caso de que prevalezca dicho párrafo, se adicionará un tercero que diga así: "Si la cesión a que se refiere el párrafo anterior no resultase efectiva en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de la presente ley, el ocupante desposeído tendrá derecho a recobrar la posesión de la tierra, en arriendo normal, o a obtener la indemnización que corresponda como beneficio probable del resmbo que no pudo efectuar".»

El MINISTRO declara que personalmente no tiene reparo en aceptar la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical, y pide votación nominal.

Se celebra, y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente, éste ha sido un ensayo de quórum que inmediatamente se realiza.

Las votaciones de quórum. Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra 8. Como el número de diputados son 450, con 226 diputados bastaban para el quórum.

Ha votado en contra solamente la Liga Catalana.

El PRESIDENTE anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados, para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes 11 de diciembre.

Se obtienen este vez 212 votos contra 32. Han votado 244 diputados y, por lo tanto, ha habido quórum de votantes. No ha habido unanimidad de criterio en algunas minorías.

El señor Maura. Contesta, por la Comisión, el señor ARMASA (radical). El Estatuto se dió, acertadamente, para atender a una región, para facilitar la justicia y la autonomía regional. (Pide la palabra el señor Goicoechea.) Declara el orador que él ha votado contra algunos títulos del Estatuto, representando a la minoría radical. Si se hubieran aceptado sus propuestas las cosas no hubieran llegado tan lejos.

El fué también uno de los diputados que llevaron con la catalana el Estatuto y pudo apreciar y defender la forma que se inculcaba a los señores Lerroux y Cambó por los mismos que les deblan, en gran parte, el Estatuto. Los hombres de la Esquerza han tomado el Estatuto como un medio para sus torpezas y sus concupiscencias. Querían "salvar" a un país que nunca ha estado amenazado por nadie y han llevado a Cataluña contra España de una manera suicida, justificando con sus actos los reos que tenían muchos españoles.

Ahora—dice—yo tengo que defender este proyecto, que pretende lograr la paz entre todos los españoles. Reconoce los grandes defectos que tiene el Estatuto, pero recuerda que nació como fruto de una laboriosa transacción entre el unitarismo y el federalismo.

Censura la forma en que se ha organizado la enseñanza y el modo de del idioma y el Estado español. Hacer traspasos ilegales, aun dentro del Estatuto.

En la subversión han intervenido los órganos de la Generalidad, el Gobierno, la Presidencia y el Parlamento. El Parlamento, también. Lo mismo que se han separado muchos de los diputados de la Liga, partido de los bledados. No se puede dudar de que hay ciertas afinidades. Los comunistas del Ayuntamiento. No los hubiera pagado a los tradicionalistas y a los radicales. (Rumores.)

Recuerda frases de Ganivet sobre la Confederación de las regiones, que se le simuló de unos pájaros que volaban y la jaula. (El señor Llamazán de Cárdena y don Honorio Maura se ríen de la imagen.)

Estos son mis propósitos, para los que creo contar con el asentimiento de la Cámara. Si el señor Diez Pastor se da por satisfecho con estas explicaciones, agradeceré mucho que retire la segunda parte de su voto particular. Accede a ello el señor DIAZ PASTOR.

Muchos servicios han de reintegrar. Sigue diciendo el señor ARMASA que de todas estas premisas no se puede deducir la desaparición del Estatuto y el cese de todos los servicios que se han reintegrado en manos de la Generalidad. El Estatuto tiene que cumplir su deber.

Dice que el señor Maura expone sus hijos un encargo de defender el Estatuto.

250 PLAZAS CON 3.000 PTAS. de auxilios en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se admite. Edad: 16 a 36 años. Examen: mayo. Por el programa oficial. Exámenes: "Contestaciones" preparadas. Presentación de instancias: diáfanas. "INSTITUTO REUS". Precedida de la nada.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nuevas oposiciones celebradas el presente año para el sillares de Estadística, Gobernación, pogramas, Marina, Motoristas, Inspección pública, Timbre, Radio y aumento de Agriculatura, en dichas merecimientos hemos obtenido el número 1 en contadores de plaza.

El MINISTRO declara que personalmente no tiene reparo en aceptar la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical, y pide votación nominal.

Se celebra, y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente, éste ha sido un ensayo de quórum que inmediatamente se realiza.

Las votaciones de quórum. Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra 8. Como el número de diputados son 450, con 226 diputados bastaban para el quórum.

Ha votado en contra solamente la Liga Catalana.

El PRESIDENTE anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados, para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes 11 de diciembre.

Se obtienen este vez 212 votos contra 32. Han votado 244 diputados y, por lo tanto, ha habido quórum de votantes. No ha habido unanimidad de criterio en algunas minorías.

El señor Maura. Contesta, por la Comisión, el señor ARMASA (radical). El Estatuto se dió, acertadamente, para atender a una región, para facilitar la justicia y la autonomía regional. (Pide la palabra el señor Goicoechea.) Declara el orador que él ha votado contra algunos títulos del Estatuto, representando a la minoría radical. Si se hubieran aceptado sus propuestas las cosas no hubieran llegado tan lejos.

El fué también uno de los diputados que llevaron con la catalana el Estatuto y pudo apreciar y defender la forma que se inculcaba a los señores Lerroux y Cambó por los mismos que les deblan, en gran parte, el Estatuto. Los hombres de la Esquerza han tomado el Estatuto como un medio para sus torpezas y sus concupiscencias. Querían "salvar" a un país que nunca ha estado amenazado por nadie y han llevado a Cataluña contra España de una manera suicida, justificando con sus actos los reos que tenían muchos españoles.

Ahora—dice—yo tengo que defender este proyecto, que pretende lograr la paz entre todos los españoles. Reconoce los grandes defectos que tiene el Estatuto, pero recuerda que nació como fruto de una laboriosa transacción entre el unitarismo y el federalismo.

Recuerda que el señor Lerroux, y con él los radicales, se opusieron a que se traspasase el Orden público a Cataluña, porque sabían el uso que de él iba a hacer la Esquerza. Pero el Estatuto se aprobó y es ley y hay que acatarlo.

El Estatuto es peligroso en todas las manos. Declara que no le preocupa saber si lo que pide es constitucional o no lo es. Dice que una ley como el Estatuto es peligrosísima en manos de la Esquerza y de la Liga. Estos señores, tan correctos (se refiere a los diputados catalanes regionalistas), tienen contactos subterráneos con los que ahí se sientan (señala a la Esquerza), demostrando el mayor cinismo parlamentario.

da ser del siglo XIX o del XVIII. Censura la forma en que se ha organizado la enseñanza y el modo de del idioma y el Estado español. Hacer traspasos ilegales, aun dentro del Estatuto.

En la subversión han intervenido los órganos de la Generalidad, el Gobierno, la Presidencia y el Parlamento. El Parlamento, también. Lo mismo que se han separado muchos de los diputados de la Liga, partido de los bledados. No se puede dudar de que hay ciertas afinidades. Los comunistas del Ayuntamiento. No los hubiera pagado a los tradicionalistas y a los radicales. (Rumores.)

Recuerda frases de Ganivet sobre la Confederación de las regiones, que se le simuló de unos pájaros que volaban y la jaula. (El señor Llamazán de Cárdena y don Honorio Maura se ríen de la imagen.)

Estos son mis propósitos, para los que creo contar con el asentimiento de la Cámara. Si el señor Diez Pastor se da por satisfecho con estas explicaciones, agradeceré mucho que retire la segunda parte de su voto particular. Accede a ello el señor DIAZ PASTOR.

Muchos servicios han de reintegrar. Sigue diciendo el señor ARMASA que de todas estas premisas no se puede deducir la desaparición del Estatuto y el cese de todos los servicios que se han reintegrado en manos de la Generalidad. El Estatuto tiene que cumplir su deber.

Dice que el señor Maura expone sus hijos un encargo de defender el Estatuto.

250 PLAZAS CON 3.000 PTAS. de auxilios en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se admite. Edad: 16 a 36 años. Examen: mayo. Por el programa oficial. Exámenes: "Contestaciones" preparadas. Presentación de instancias: diáfanas. "INSTITUTO REUS". Precedida de la nada.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nuevas oposiciones celebradas el presente año para el sillares de Estadística, Gobernación, pogramas, Marina, Motoristas, Inspección pública, Timbre, Radio y aumento de Agriculatura, en dichas merecimientos hemos obtenido el número 1 en contadores de plaza.

El MINISTRO declara que personalmente no tiene reparo en aceptar la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical, y pide votación nominal.

Se celebra, y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente, éste ha sido un ensayo de quórum que inmediatamente se realiza.

Las votaciones de quórum. Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra 8. Como el número de diputados son 450, con 226 diputados bastaban para el quórum.

Ha votado en contra solamente la Liga Catalana.

El PRESIDENTE anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados, para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes 11 de diciembre.

Se obtienen este vez 212 votos contra 32. Han votado 244 diputados y

NUEVAS ENMIENDAS AL PROYECTO SOBRE CATALUÑA

El debate continuará hoy; se cree que el dictamen sufrirá modificaciones. La minoría popular agraria se reunió ayer para fijar su posición sobre este asunto...

Diputados monárquicos y de U. Republicana tomaron parte en estas votaciones

En votaciones de quórum quedaron aprobados ayer, pese a temores de que no se alcanzaría la cifra, el nuevo Reglamento de la Cámara y el Tratado comercial con Holanda...

El señor MAURA rectificó insistiendo en sus puntos de vista. Dijo que él había propuesto el Tratado de Comercio...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

El señor MAURA rectificó una vez más, exponiendo las razones que abonan su postura respecto a la reforma del Estatuto...

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de la minoría con el resto de la Cámara...

Autogiros y aviones para servicios de Orden público
El Consejo de ministros votó ayer el crédito correspondiente. Fué acordada la reimposición de todas las obras de Ramón y Cajal

AMPLIA DELIBERACION SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL
Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El señor Lerroux, al salir, dió el siguiente resumen de la sesión:
—No les puedo decir más que en el Consejo ha habido despacho ordinario y en el Consejo celebrado después, bajo la presidencia de Su Excelencia el Presidente de la República, se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

Advertisements on the left margin, including 'AZAS O PTAS', 'BOEIRAL', 'L' SAMO LA EL', and others.

Confederación mundial de Sociedades gallegas
Para organizarla se encuentra en Madrid el presidente del Centro Gallego de La Habana

Hoy se posesiona el nuevo Presidente de Méjico
MEXICO, 29.—El presidente Cárdenas tomará posesión de su cargo el viernes...

Manifiestos de Lerroux
El señor Lerroux abandonó la Cámara alrededor de las ocho y declaró que iba a ver al Presidente de la República...

Más firma presidencial
El señor Lerroux abandonó la Cámara alrededor de las ocho y declaró que iba a ver al Presidente de la República...

Hoy no hay Consejo
El ministro de la Gobernación, que no tenía esta madrugada noticia alguna de su departamento...

El sábado, la vista contra
A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías...

El sábado, la vista contra
A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías...

Estabilidad, VELOCIDAD, ECONOMIA, CONFORT, RENAULT

EL DEBATE Alfonso XI, 4

Hoy se reanudarán las negociaciones navales

Conferenciarán ingleses y yanquis e ingleses y japoneses

El ponente francés de Negocios Extranjeros no cree en la eficacia del Ejército ruso

CREE QUE ES NECESARIA LA ALIANZA CON INGLATERRA
LONDRES, 29.—Interrumpidas por las ceremonias del matrimonio del duque de Kent las negociaciones navales, se reanudarán mañana. El señor Norman Davis visitará a Sir John Simon y le pondrá al corriente de la entrevista que celebró el martes último con los dos principales miembros de la delegación japonesa.

Se cree saber, por otra parte, que el almirante Yamamoto irá también por la mañana al Almirantazgo para someter a los jefes de la Marina inglesa detalles técnicos de la respuesta japonesa a las proposiciones mediadoras del Gobierno de Londres.

Se sabe que los japoneses quieren demostrar que ninguna de esas sugerencias es inconciliable con las reivindicaciones esenciales mantenidas por su Gobierno.

Una opinión japonesa
TOKIO, 29.—Una destacada personalidad de los círculos navales ha hecho manifestaciones a la Prensa en el sentido de que le llama la atención el hecho de que mientras el delegado americano se opone en Londres al plan japonés de reconocer la igualdad de derecho de defensa nacional en materia naval, Mr. Gerald Nye, presidente de la Comisión de Asuntos Militares del Senado yanqui, haya declarado que "es justificable la decisión del Japón de denunciar el Tratado de Washington y su actitud de aceptar la reducción del 50 por 100 si se le reconoce la paridad, indica que su plan es defensivo, y ello coloca a los Estados Unidos en situación de perplexidad".

También manifestó la personalidad arriba citada que la actitud de los Estados Unidos de denegar la paridad naval parece obedecer, a su juicio, a un plan de ataque a las aguas de Extremo Oriente que abraza dicho país, como puede colegirse de la declaración del almirante Bristol en el Senado, al decir: "El Japón prepara sus operaciones navales en sus aguas territoriales, mientras que los Estados Unidos tienen que preparar las suyas en aguas muy distantes, necesitando, por consiguiente, una fuerza naval superior en mucho a la del Japón".

Inglaterra y no Rusia
PARIS, 29.—Adrián Daric, de la Comisión de presupuestos del ministerio de Negocios Extranjeros, ha dicho que el único país capaz de salvar a Francia de la guerra es Inglaterra. Estas declaraciones aparecen en su informe que será leído en la Cámara el viernes, cuando M. Laval explicará la política de Francia en este respecto.

Daric, disiente de Archimbaud en su valoración de la importancia de Rusia para prestar ayuda a Francia en caso de guerra con Alemania. Asegura que el atraso económico de Rusia excluye la posibilidad de una rápida movilización de sus tropas. Llamó la atención sobre lo decisivo de un ataque alemán contra Suiza. Añade que Alemania ha establecido campos de entrenamiento militar cerca de la frontera suiza, donde enseña a los estudiantes de la Universidad a conducir equipos motorizados en formación militar.—Associated Press.

Delegado ecuatoriano en Ginebra
GINEBRA, 29.—La Sociedad de Naciones ha sido notificada de que Ecuador ha nombrado al señor Zalumbide, como delegado permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones.—Associated Press.

Un buen consejo a las madres

Indicamos a las madres el uso del "Ruamba" como el mejor alimento—mezclado en la leche—para combatir la inapetencia y la anemia tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes a las enfermedades propias de la infancia. Este poderoso reconstituyente conviene también a los adultos, ancianos, convalescentes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica han sido siempre extraordinarios.

Dr. LUIGI SIRONI
Del Colegio de Médicos de Roma.



Noche sin descanso Detener la TOS no es suficiente HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-croscito soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, violicia y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Soleto por los Médicos y Hospitales del Mundo.**

JARABE FAMEL
Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Declaración importante ante el juez especial

El sumario que instruye tiene ya más de 4.000 folios y más de 200 fotografías

El señor Alarcón dijo a los periodistas que estuvieron alerta

MÁS DECLARACIONES
CADIZ, 29.—El juez especial, señor Alarcón, recibió declaración al coronel de Artillería señor Rosa, a su ayudante, el capitán don Francisco Canales, y al jefe y subefe de la Estación, don Juan Gómez Pacheco y don Francisco Bolox, respectivamente. También prestó declaración don Fernando Portillo, consignatario del vapor "Turquesa".

El señor Alarcón dijo a los periodistas que las declaraciones anteriores eran importantes y que el sumario alcanzaba ya a más de 4.000 folios, con más de 200 fotografías. Mañana continuará el mismo declaración a otras personas.

Incendiaros condenados a tres años de presidio

Habían intentado prender fuego a la imprenta de "El Heraldo de Zamora"

ZAMORA, 29.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Pascual Pláton Rodríguez, Ramón y Luis Martín, Antonio Nieto Yáñez, Antonio Alvarado Herrero y Antonio Berho Puerta, quienes en la noche del 5 al 6 de octubre intentaron quemar la imprenta de "El Heraldo de Zamora". Han sido condenados a tres años de presidio menor.

Cortan una línea telegráfica

GRANADA, 29.—En el término de Laborcilla han interceptado la línea telegráfica de Almería y Madrid. Ha sido detenido el autor del hecho, Francisco Jiménez Moler, que ha pasado a disposición de la autoridad militar.

Hallazgo de armas

JAEN, 29.—La Guardia civil ha encontrado varias armas a sujetos de filiación extremista en algunos cortijos del término de Ubeda.

Cien armas recogidas

GRANADA, 29.—La Guardia civil de Motril, en un registro practicado en Lujar y Tablones, ha intervenido 30 armas largas y 70 cortas. Los poseedores de ellas se han entregado voluntariamente a la Benemerita.

Tropas que vuelven a su base

VIGO, 29.—Esta noche, a las nueve y media, procedente de Lugo llegó el regimiento número 29, que con motivo de los pasados sucesos revolucionarios salió para dicha población, desde donde se trasladó a las montañas de San Claudio. En la estación esperaban a los expedicionarios las autoridades civiles y militares, y numeroso público, que prorrumpió en vivas a España y al Ejército. Las ovaciones se repitieron de nuevo por las calles donde desfiló la tropa, cuyo paso fué presenciado por gran cantidad de público.

Las tropas del Ejército ocupan Camagüey

CAMAGÜEY, 29.—Con motivo de la ola de terrorismo que reina aquí, las fuerzas del Ejército han ocupado la ciudad.
LA HABANA, 29.—A consecuencia de los numerosos atentados y explosiones de petardos y bombas registrados en Camagüey, las autoridades han declarado la ley marcial en dicha ciudad.
Las explosiones de bombas siguen registrándose en distintos puntos de la nación. Una de ellas ha hecho explosión en Sagua y otra en Cienfuegos, causando daños materiales de gran consideración.
Además, otra bomba ha hecho explosión ante el domicilio del periodista señor Mitro que en la actualidad dirige un periódico.
Resistencia de los comunistas
LA HABANA, 29.—El secretario de Justicia, señor Cárdenas, comunica que los comunistas continúan presentando viva resistencia a las fuerzas militares en el Realengo 18.
El secretario de Justicia ha añadido que los campesinos han invadido las tierras vecinas.
Dimisiones aceptadas
LA HABANA, 29.—El presidente Mendieta ha aceptado las dimisiones de sus cargos que le han presentado el ministro del Interior, señor Enrique Mazas y el señor Gabriel Landa.

La piedad, base de la Acción Católica

Sin ella no pueden ser fecundas sus obras. Ha de ejercitarse en la frecuencia de los Sacramentos y la práctica de las virtudes cristianas. Continúa con brillantez la Semana "Pro Ecclesia et Patria", de Tarragona

Terminan con enorme entusiasmo las jornadas de A. Católica en Palma

TARRAGONA, 29.—Aumentó el éxito de la Semana Pro Ecclesia et Patria. Por la mañana, a las ocho, en la Iglesia del Sagrado Corazón, se celebraron los actos piadosos. De once a doce, en el salón de la Junta local de Acción Católica, se discutieron las ponencias presentadas sobre temas de Acción Católica. Ocuparon la presidencia el marqués de Muller, presidente de la Junta local de Acción Católica; el doctor Rial, consiliario diocesano; el doctor Vallés, vicario general de la diócesis; el doctor Vilatinó, secretario técnico; y el doctor Alejos, consiliario de la Junta diocesana de Vich. Asistieron al acto multitud de consiliarios de Acción Católica y elementos directivos.

La piedad, base de Acción Católica

Por la tarde, a las seis, con asistencia de mayor número de seminaristas, y bajo la presidencia del señor Obispo auxiliar de esta archidiócesis de Tarragona, y la Junta diocesana de Acción Católica, el doctor Reig, consiliario de Acción Católica de Lérida, ha desarrollado el tema "La piedad en las entidades y obras de Acción Católica". Piedad es el filial afecto tributado a Dios como Padre y Señor nuestro. San Agustín dice que piedad es el culto dirigido a Dios. No es igual piedad y culto. Este contiene a aquella, como el todo a sus partes. La piedad debe realizarse sin confusión con la vida sobrenatural. Esta clase de piedad es la que debe vivir los elementos de Acción Católica. La piedad debe llenar y renovar todo para desarrollarla en la familia y en la sociedad. La piedad es considerada por la Iglesia como la base de la Acción Católica. Los elementos de cada entidad de Acción Católica procurarán que no se prescinda nunca de la piedad, sino que ésta sea sólida, profunda y de convencimiento, ejercitada en la oración, meditación, frecuencia de Sacramentos y prácticas de las virtudes cristianas. Como práctica para asegurar la piedad, señala el orador la eucaristía, los Ejercicios Espirituales y la devoción a la Santísima Virgen. Sin la piedad no pueden ser fecundas las obras.

Curso de Cuestiones Sociales para sacerdotes

Como fruto inmediato de estas propagandas se está celebrando un curso de Cuestiones Sociales en Palma, para sacerdotes, al que asisten 35 sacerdotes. Lo dirige el padre Bartolomé Quetgós Gaysa. A las primeras reuniones, y antes de partir para Madrid, asistió el señor Taboada, quien habló de la misión vivificadora, esencial, que en las obras de Acción Católica corresponde al sacerdote y de su intervención en las obras sociales.

En los actos de Porreras intervinieron Andrés Buades Ferrer, y el padre Toribio Roselló leydé la Memoria anual de la Asociación de Padres de Familia.

Acto de los Padres de Familia en Santa Cruz de Mudeña

SANTA CRUZ DE MUDEÑA, 29.—La Asociación de Padres de Familia del Colegio de San José celebró un acto de propaganda que se vio muy concurrido. Hizo uso de la palabra don Florentino Carroño, miembro del Consejo de la Confederación de Padres de Familia, de Madrid, quien disertó sobre los deberes de los padres en la educación de los hijos, sobre todo en las circunstancias actuales. El orador fué calurosamente aplaudido.

A 12 y 16 DUROS

Como propaganda, estupidas gabardinas impermeabilizadas, de estambre, tres telas, lo mejor para el agua y entretiem-
po, vean el surtido que presenta la CASA SEBES y comprarán que valen 12 y 16 Duros, 30; Espor y Mina, 11; Sálal, Cruz, 23.

Curso de Misionología en la U. Católica de Milán

MILAN, 29.—Del 26 de noviembre al 2 de diciembre próximo, en la Universidad Católica de esta ciudad se explicará el segundo curso de Misionología, en cuya inauguración participará personalmente el Cardenal Schuster, Arzobispo de Milán. El discurso de apertura será pronunciado por Monseñor Costantini, Arzobispo titular de Teodosia y antiguo Delegado Apostólico en China, quien disertará sobre el tema "Italia y las Misiones".

En los días sucesivos se irán exponiendo los siguientes temas del curso: 1) "Las Misiones Italianas en la India", por el padre Manca, de las MM. EE. de Milán. 2) "Las Misiones Italianas en África", por el padre Villa, del Instituto de las Misiones Africanas de Verona. 3) "Las Misiones en las colonias Italianas de África", por el padre Lantrua, franciscano. 4) "Las Misiones Italianas en China", por Monseñor Lorenzo Balconi, superior general del Instituto Pontificio de las MM. EE. de Milán. 5) "Las Misiones Italianas en Suramérica", por el doctor Caviglia, salesiano. 6) "La aportación cultural de los misioneros Italianos", por el padre D'Elia, jesuita, de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma.

En el acto de clausura, que tendrá lugar el domingo 2 de diciembre, víspera de la festividad de San Francisco Javier, pronunciará breves palabras el rector de la Universidad Católica de Milán, padre Gemelli, alma y organizador de este segundo curso de Misionología para los numerosos alumnos seglares de Italia que frecuentan las aulas del renombrado centro docente.

Un voto de confianza al Gobierno belga

BRUSELAS, 29.—Después de tres días de discusión, la Cámara de Diputados ha otorgado un voto de confianza al nuevo Gobierno, por un margen de 93 a 83 votos, habiéndose registrado cinco abstenciones. El Senado se reunirá el viernes para votar, y se espera que éste será favorable también al Gobierno.—Associated Press.

ULTIMA HORA Noticias contradictorias de Bolivia

Desde el Brasil anuncian que el señor Salamanca está al frente de las fuerzas del Chaco

RIO DE JANEIRO, 29.—Según noticias de La Paz, el señor Salamanca ha asumido el mando de las fuerzas militares que operan en el Chaco, confiando el Gobierno al vicepresidente de la República.

Por otra parte, noticias de Antofagasta y Arica dicen que han sido cerradas las fronteras bolivianas y que en La Paz y en otras ciudades de dicho país se han celebrado manifestaciones contra la guerra.

Hitler envía a París a su lugarteniente

BERLIN, 29.—El periódico "National Zeitung", de Essen, periódico generalmente bien informado, confirma la noticia de un próximo viaje a París del señor Rudolf Hesse.

Este viaje tiene un carácter esencialmente privado, y en el curso del mismo, el señor Hesse realizará una información.

Según dicho periódico, el señor Hesse marcha a París invitado por antiguos combatientes franceses, y durante su estancia en Francia se informará detalladamente de las posibilidades de un frente francoalemán que se inspire en los sentimientos de los antiguos combatientes.

Parece ser que en su viaje a la capital de Francia el señor Hesse será acompañado por von Ribbentrop, que recientemente estuvo en Londres.

En un comunicado que acerca de este particular publica la Agencia D. N. B. declara que en los círculos competentes se ha declarado que no se sabía nada relacionado con este viaje, pero estas manifestaciones de dicha Agencia no suponen un mentís a la información del viaje.

Manifestaciones hostiles contra Checoslovaquia

BERLIN, 29.—Una ventana de la Legación de Checoslovaquia fué rota la noche pasada de una pedrada que lanzaron unos desconocidos.

En Munich se han registrado también incidentes con motivo de las manifestaciones estudiantiles.

El escudo del Consulado de Checoslovaquia fué arrancado por los manifestantes antes.

El ministro de Checoslovaquia en Berlín ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros del Reich para llamar la atención del Gobierno alemán sobre las demostraciones hostiles que se producen contra su país en diversas Universidades alemanas.

Francqui dimite todos los cargos financieros

BRUSELAS, 29.—La Agencia Belga dice que el señor Francqui ha presentado su dimisión de todos los puestos que desempeñaba en Sociedades administrativas, incluso en el Banco de Pagos Internacionales.

Por el contrario, añade la Agencia Belga, el señor Francqui continuará prestando su concurso en los Consejos de Administración de las instituciones creadas por él después de la guerra.

Tres toreros españoles llegan a Lima

LIMA (The Associated Press), 29.—Los matadores de toros españoles Vicente Barrera, Florentino Ballesteros y Niño de la Palma han llegado para tomar parte en las corridas que se celebrarán durante las fiestas de conmemoración del cuatrocientos aniversario de Lima.

La suscripción para la fuerza pública

El gestor de la Diputación provincial perteneciente a Acción Popular, señor Del Pino, entregó ayer tarde en el Congreso al diputado señor Fernández Laredo, en nombre de la J. A. P. de Vallecas, la cantidad de 160,15 pesetas con destino a los huérfanos de Asturias. Dicha cantidad es producto de un festival que con este fin celebró la J. A. P. de Vallecas.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, 78.210,61 pesetas. Don Federico Pérez Navarro y señora, 50; doña P. R. de F., J. G. M., 15; D. P., M. D. de E., 40; don Manuel Montoya, 3,62; doña Mercedes Alkazar, 100; R. S., 12; una suscriptoras monárquicas, 10; un suscriptor, 100; don Marcelino Román, 10; don José María Baranda, Sainz, 10. Total, 78.566,23 pesetas.

Una emisión de sellos de la Ciudad Vaticana

Serán puestos a la venta el primero de enero para conmemorar el Congreso Jurídico

(De nuestro corresponsal)
ROMA, 29.—Se va a hacer una emisión de sellos de la Ciudad Vaticana para conmemorar el Congreso Jurídico Internacional. Serán de cuatro valores: veinticinco céntimos, setenta y cinco céntimos, ochenta céntimos y 1,25 liras. La emisión será de número limitado.

La impresión y el diseño de los sellos es obra de las oficinas poligráficas del Estado italiano. Representan la promulgación del Código de Justiniano y de las Decretales de Gregorio IX, según los dibujos de Rafael en la estancia de la Sigmatura vaticana.

Los nuevos sellos serán puestos a la venta el día 1.º de enero.—Daffina.

Una logia clandestina disuelta en El Ferrol

Fué descubierta cuando la Policía hacía un registro en busca de armas

FERROL, 29.—Por confidencia practicada la Guardia civil y la Policía de la calle de Canalejas, donde, según se decía, se habían descargado una caja de municiones y un revólver, se descubrió una logia masónica perfectamente organizada, de cuya existencia no sabía nada la Policía. La logia celebraba una asamblea semanalmente. Por su parte, la Policía se incautó de veintinueve armas, que fueron entregadas a la autoridad militar. Además, dicha logia ha sido clausurada y disuelta.

Se activan los preparativos para la Exposición de la Prensa Católica

ROMA, 29.—El secretario ordenador de la Exposición mundial de la Prensa Católica que se celebrará en la Ciudad Vaticana en 1936 está preparando un programa detallado para que la Exposición no se convierta en un museo o una numeroteca, sino que sea una representación viva del fervido trabajo intelectual de los católicos en la Prensa del mundo.

En la Exposición estará manifiesta toda la organización técnica, intelectual y administrativa de las grandes Empresas periodísticas.

El Comité ha ordenado una información cerca de toda la Prensa católica para conocer cuál será su participación. Numerosos Obispos han aprobado y recomendado la iniciativa creando Comités locales dedicados a preparar esta Exposición. Ya se sabe de cierto que acudirán todas las publicaciones de la Acción Católica y de las Congregaciones religiosas, así como las de los Institutos, Academias y Seminarios. Habrá una sección especial dedicada a la Prensa de las Misiones con material recogido por la Propaganda Fide.—Daffina.

TURISMO ESPAÑOL

Excursión a Guadalupe los días 3 y 9 de diciembre. GRAN CONCIERTO DE MUSICA SACRA.
TURISMO ESPAÑOL
AVENIDA EDUARDO DATO, número 1. CAPITAL. Teléfono 26481.

CAMISERIA RAMIREZ

CARRERA DE SAN JERONIMO, 14
Continúa con éxito creciente su quincena de PRECIOS EXCEPCIONALES

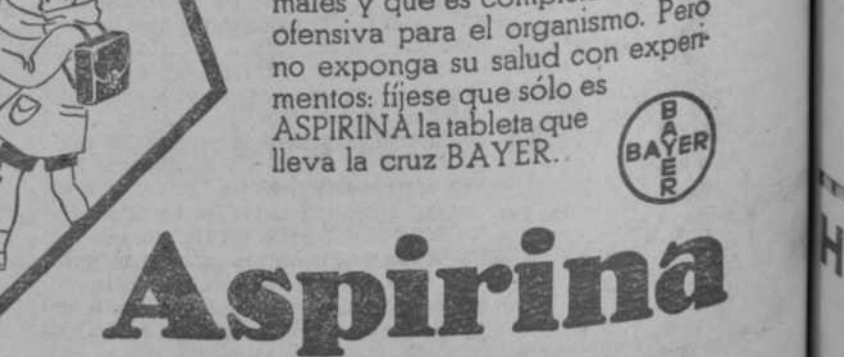
ALEX PERFUMADA

Por **350 PTGS.** RADIOS Universales modernos...
para todas las ondas
No compre aparatos antiguos aunque se los ofrezcan a bajo precio. Exija Vd. un receptor de marca y garantía para ondas CORTAS MEDIAS Y LARGAS

ALCANTARA CONDE PEÑALVER, 22 - MADRID

¡Días de Aspirina!

Los bruscos cambios de temperatura fácilmente provocan resfriados, catarros, o la gripe. No olvide Vd. que la legítima **ASPIRINA** es el remedio más eficaz contra estos males y que es completamente inofensiva para el organismo. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es **ASPIRINA** la tableta que lleva la cruz **BAYER**.



Aspirina

El Congreso Jurídico de Roma, ofrece gran interés

Su celebración ha marcado una fecha de importancia para el estudio de los Derechos romano y canónico. Parece que se ha celebrado por iniciativa de un español, el padre Larraón. El idioma castellano, acogido con gran simpatía en el Congreso

Declaraciones del decano de la Facultad de Derecho de Salamanca

El Congreso jurídico católico que acaba de celebrarse en Roma ha constituido un gran acontecimiento. Por lo que se refiere a las consecuencias que, sin duda, se derivarán de él, marca una fecha de señalada importancia para los estudios de Derecho romano y Derecho canónico. Agentes periodísticas y corresponsales difundieron ya la noticia. Afortunadamente uno de los asistentes al Congreso, que acaba de regresar al país, el catedrático de la Universidad de Salamanca y decano de aquella Facultad de Derecho, don Manuel Torres López, figura de las más destacadas entre el profesorado joven de nuestras Universidades.

La lengua castellana acogida con cariño

Al señor Torres se le han tributado en el Congreso señaladas deferencias. Presidió la última sesión ordinaria y la exposición en lengua española del trabajo que sobre las versiones castellanas de las Decretales ha realizado en unión del doctor Rianza, fué acogida con manifiesta simpatía.

Constituyó un verdadero éxito—nos dice el señor Torres López—el hecho de que se oyese en esta Asamblea el idioma de Cervantes. En aquellos momentos en que tan excelente acogida se dispensó a nuestra lengua—añade—no podía menos de pensar que en Congresos semejantes al de Roma las Universidades españolas han venido estando ausentes, como ocurrió en el celebrado hace un año en Bolonia para conmemorar el centenario del Digesto.

La organización del Congreso y su desenvolvimiento ha constituido un motivo de sincera admiración. En este punto, el éxito—nos dice el profesor de Salamanca—corresponde por igual a su excelencia Monseñor Paschini y a Monseñor Roberti. La actividad desplegada por éste ha sido realmente extraordinaria y ha constituido el objeto de unánime alabanza por parte de todos los congresistas.

La muerte del Cardenal Gasparri

Tampoco ha faltado la colaboración de los dignatarios de la Iglesia. Los Cardenales Biletti y Pacelli intervinieron en la sesión de apertura, y en diversas sesiones tomaron parte con interesantes trabajos los Cardenales Gasparri, Leggá, Biletti y Sincero.

Previamente—nos dice el doctor Torres López—el Cardenal Gasparri contra la enfermedad, que le ha causado la muerte, a la salida de una de las sesiones del Congreso. Había expuesto un interesante trabajo sobre la redacción del Código Canónico, en el que tan primerísimo papel desempeñó el ilustre Cardenal; salió a la calle algo cansado y sufrió un enfriamiento que poco a poco fué agravándose hasta llegar al trágico fin conocido. Las dos últimas sesiones del Congreso se celebraron bajo la desagradable impresión de la gravedad del eminente enfermo. Fué la sesión del Cardenal Gasparri, según el testimonio del señor Torres López, una de las de impreciable valor, por ejemplo el desenvolvimiento interno de los trabajos de codificación del Derecho canónico; estudio rosante de anécdotas hasta ahora desconocidas y sumamente interesantes.

La sesión de clausura, solemnisima

La sesión de clausura, celebrada ante S. S. Pío XI, revistió una solemnidad inusitada. La inmensa sala de las beatificaciones fué el escenario. Se hallaban presentes diecisiete Cardenales, medio centenar de Obispos y altos dignatarios de la Iglesia, Superiores de Ordenes religiosos, Cuerpo diplomático y profesores y alumnos de los Centros pontificios, además de los congresistas. La gran sala se hallaba totalmente ocupada, y en ella hizo su entrada el Pontífice, sentado en la silla gestatoria.

El Primado de Hungría, Cardenal Szécsényi, colaborador con el Cardenal Gasparri en la redacción del Código canónico, dió cuenta al Pontífice de los trabajos realizados y de los acuerdos y votos del Congreso, que Pío XI acogió con visibiles muestras de complacencia.

El Papa leyó, en latín, su discurso de salutación y clausura. Mostró su satisfacción por el gran número de asistentes que acudieron a Roma y por el de los trabajos presentados. Recordó sus años de estudiante en la Ciudad Eterna o hizo notar que el primer trabajo jurídico que realizó fué, precisamente, un estudio, por encargo del Padre Balili, sobre las relaciones entre el Código de Justiniano y las Decretales. Insistió en la necesidad de relacionar, muy íntimamente, el estudio de los Derechos romano y canónico, y terminó dando su bendición a los presentes y a sus connacionales.

Acuerdos y votos del Congreso

A propuesta de Monseñor Roberti acordó el Congreso, en su sesión última, expresar, primeramente, el convencimiento de considerar como necesario que los estudios de Derecho romano y de Derecho canónico se realicen estrechamente unidos. Se acordó después proclamar la conveniencia de que Romanistas y canonistas, tanto de las Universidades estatales como las sostenidas por la Iglesia, trabajen en colaboración íntima. Para lograr esta unión se acordó fomentar la celebración de Congresos como el de Roma, que procuren el conocimiento personal y el contacto de los investigadores de las diversas naciones. Finalmente se acordó procurar el incremento de los estudios de latín.

Ambiente de Unión

Esta cosa nos hace notar con singular interés el señor Torres López. El Congreso ha servido para exteriorizar una estrecha unión entre las Universidades católicas y las oficiales de los diversos Estados. Pruebas de excepcional interés se ofrecen en las figuras de Riccio y Albertario; el primero es a la vez profesor en la Universidad oficial de Roma y del Ateneo Apolinar Pontificio, cuya sección de Derecho civil pertenece a la Universidad de Roma, y no ha sido de menor pertenencia a la Universidad del Sagrado Corazón, de Milán.

Y junto a esta afinidad, otra de no menor alcance. Nota dominante en ella es una de las conclusiones del Congreso, de la necesidad de estrechar la colaboración de romanistas y canonistas para mayor beneficio de los estudios jurídicos.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

El Congreso, idea de un español

Contra lo que ha venido ocurriendo en Congresos semejantes, nuestra Patria ha tenido en el de Roma una brillante representación. Una docena de trabajos realizados e investigadores españoles se han presentado. Ya los indicamos en la publicación del Congreso. Sólo hay que añadir el nombre de F. Regatillo, que ha presentado los Concordatos de la postguerra.

Para activar en la organización del Congreso han tenido el ilustre catedrático de Roma, don Manuel Torres López, y Felipe Marot, superior de la Escuela del Sagrado Corazón de María, y el doctor Larraón. Más aún, parece que a este último pertenece la idea de la organización del Congreso con motivo de la celebración del centenario del Código de Justiniano y del séptimo centenario de las Decretales de Gregorio IX.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Manuel de Bofarull y Romáñá, que ha sido elevado a la presidencia de la Comisión permanente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

El señor Bofarull ha sostenido ante el Tribunal de Garantías, en nombre del Instituto Agrícola de San Isidro, la inconstitucionalidad de la ley votada por el Parlamento catalán sobre la solución de los conflictos del campo. Acaba de ser firmada la sentencia, en que el Tribunal de Garantías considera inconstitucional la mencionada disposición.

Se decreta la suspensión del Sindicato Minero

La medida ha sido adoptada por el delegado de Trabajo, a petición del gobernador general. Sus dirigentes fueron los cabecillas más destacados de la revolución. Ha sido detenido un miembro del Tribunal revolucionario de Turón

AYER FUERON RECOGIDAS 120 ARMAS, 15 BOMBAS Y MUNICIONES

OVIEDO, 29.—Ha sido decretada la suspensión del Sindicato Minero Asturiano, así como de todas las secciones de la provincia.

El gobernador general, al referirse a este asunto ha dicho:

—En el dominio público y hasta evidente la intervención que en la preparación y realización del movimiento revolucionario ha tenido el llamado Sindicato Obrero Minero de Asturias. Sus dirigentes y representantes legales son justamente los más destacados directores de la revolución; el núcleo de asociados tiene un gran contingente de poseedores y detenidos; la inversión de fondos del Sindicato no está clara y, por consiguiente, todo exige una depuración detenida. Me he encontrado, no obstante, con que este Sindicato no estaba legalmente suspendido, y como ello pudiera significar una situación de impunidad y, al mismo tiempo, un pretexto o base para la continuidad de una situación que hay que evitar, hoy mismo he enviado un oficio al delegado provincial del Trabajo para que dicte las resoluciones y providencias que figuran en las disposiciones vigentes, de manera especial en la ley de 8 de abril de 1932, dictada por el señor Largo Caballero. Esto significa que quiero a toda costa que la justicia se cumpla, que nada se atropelle y que se respeten los derechos legítimos de todos, pero que nada quede escondido o impune.

En virtud de ese oficio del gobernador general, el delegado provincial del Trabajo ha dictado una resolución, cuya copia ha sido facilitada, en la que, después de los resultados y considerandos convenientes, en los cuales se especifica y expone con claridad los hechos y se pone de relieve la intervención directa e importante que el Sindicato Obrero Minero de Asturias ha tenido en la pasada revolución, decreta su suspensión, así como la de todas las Secciones del mismo en los pueblos de la provincia.

Detenciones y recogida de armas

OVIEDO, 29.—Según nota facilitada, en el día de hoy se han recogido 74 armas largas, 47 cortas, 1.000 municiones de fusil y 15 bombas. Se han practicado 25 detenciones, algunas de ellas de gran importancia, entre ellas las de Laureano Zapico, Luis Cándido y Estanislao Montes, vecinos de Biménez, que se han declarado autores de la violencia con dinamita del cuartel de la Guardia civil. También se halla detenido José González Mier, que formó parte del Tribunal revolucionario que dictó la sentencia de muerte contra el ingeniero don Rafael del Riego y contra el teniente coronel y el comandante de Carabineros, ejecuciones que se llevaron a cabo en Turón.

Consejo de guerra en Gijón

GIJÓN, 29.—El sábado se celebró el Consejo de guerra contra Manuel Prieto, que con otros, ya ejecutado, asaltaron la casa rectoral de Castiella. El fiscal pide para el procesado veinte años de prisión.

En el expreso han salido, conducidos por el fuerte de San Cristóbal, donde cumplían la condena de treinta años,

AYER SE CELEBRÓ LA BODA DEL PRINCIPE JORGE Y LA PRINCESA MARINA

DESDÉ LA NOCHE SE FORMARON LAS FILAS DE CURIOSOS

La multitud que escuchaba por "radio" acompañó en las calles los cánticos religiosos

ENORME ENTUSIASMO POPULAR

Después del almuerzo los novios salieron para una finca, donde pasarán los primeros días de la luna de miel

(Servicio especial de EL DEBATE)

LONDRES, 29.—En medio de una multitud como no se ha visto en Londres hace muchos años, reyes y reinas, príncipes y altos dignatarios de Inglaterra y otros muchos países, intorción esta mañana el desfile hacia la abadía de Westminster, para el casamiento del cuarto hijo del rey Jorge, el duque de Kent, con la princesa marina, hija menor del príncipe Nicolás de Grecia. Se puede decir que el acontecimiento tuvo un interés popular sin precedentes. No ha habido realmente en estos últimos años, ni en Inglaterra ni en otras partes, ocasiones felices para darse al júbilo libre y, evidentemente, el país quiso hacer gran fiesta este día. Ningún motivo mejor para ello que la boda del populísimo príncipe de la Casa Real, tan querida, con una princesa cuyo encanto personal había ganado ya los corazones del pueblo inglés. La multitud había empezado a congregarse por la noche. Fué creciedo más y más a medida que iban llegando los trenes y automóviles procedentes de todas partes. El tiempo no acompañó. Había una neblina fina y gris de noviembre, pero que no era suficiente para impedir la vista, y que durante la noche dejó a la multitud, que entretuvo la espera con alegres canciones.

Altavoces colocados en distintos lugares del trayecto informaban a la gente de todo cuanto estaba sucediendo, y más tarde se radió el desarrollo del desfile y las particularidades de la ceremonia en la abadía. Tropas y marinos cubrían la carrera.

Hubo tres cortejos: el de los reyes y reinas, el de la novia y el del novio. En el primero figuraban el Rey y la Reina, que llevaban consigo al príncipe Valdemar de Dinamarca, tío del Rey. En la segunda carroza iban el rey y la reina de Noruega y el rey y la reina de Dinamarca. En esta carroza iban también el rey Jorge de Grecia con el príncipe regente de Yugoslavia y el príncipe Nicolás de Grecia. Apiausos y gritos de júbilo acompañaron en todo el trayecto a las carrozas, escoltadas por palafreneros y escolta real. El paso del duque de Kent provocó, cinco minutos más tarde, una explosión de entusiasmo. Al duque de Kent le acompañaban su hermano el príncipe de Gales y el duque de York. Pero quizá el entusiasmo y la alegría mayores fueron para la princesa Marina, a quien se puede decir que le fué dedicada especialmente la fiesta. Los acompañados su padre, y la segunda las ocho damas de honor. En el cortejo figuraba también el príncipe don Juan de Borbón. La escena dentro de la abadía fué impresionante y hermosísima. Ofició el Arzobispo de Cantorbery, asistido por el Arzobispo de York, el deán y el chantre de la abadía de Westminster. La novia iba del brazo de su padre. La música de los novios se oyó con toda claridad, no sólo dentro de la abadía, sino también por millones de gentes estacionadas en las calles de Londres y en las casas de todo el Imperio Británico e incluso en los países extranjeros. También se transmitieron los cánticos, entre ellos el himno compuesto especialmente para la solemnidad. Durante la música, la multitud en la calle guardó un impresionante silencio, pero se unió a los cánticos. Después de la firma en el Registro, se efectuó en la capilla de Eduardo el Confesor, se formó el cortejo, a cuya cabeza iban los recién casados. Salíó a los acuerdos de la "Marcha nupcial" de Mendelsón.

En la puerta del Oeste, donde la carroza de los duques apareció, la multitud aplaudió entusiastamente. Llegando de escolta a los capitanes de los "Life Guards" y seguidos por las damas de honor, que iban en otro carruaje, se dirigieron al Palacio de Buckingham. El segundo cortejo, que salió poco después con los Reyes e invitaciones reales, fué también acogido con gran entusiasmo. En las puertas de Palacio aun quedó una gran multitud que seguía al trayecto.

Los parabienes populares a la pareja recién casada se manifestaron en continuas ovaciones cuando regresaban desde la abadía al Palacio de Buckingham. A ellas correspondían graciosamente el duque y la duquesa con sonrisas y saludando con la mano. Las ovaciones se renovaron cuando después del almuerzo en el Palacio Real, al que asistieron 120 invitados, los príncipes salieron de Palacio en un landó tirado por cuatro de los famosos caballos Fordos de Windsor. La multitud se agolpaba en todo el trayecto a la estación de Paddington y una ovación final les despidió en el momento de salir el tren.

El entusiasmo popular

Con toda probabilidad la escena más impresionante del día tuvo lugar cuando, después de la celebración de la ceremonia, en la capilla privada del Palacio de Buckingham, los novios aparecieron en el balcón de en frente de Palacio delante del cual se apiñaba una inmensa multitud. Allí se les unieron el Rey y la Reina, los padres de la princesa y algunos otros miembros de la familia real, incluso la princesita Margarita. Hubo carísimas ovaciones cuando el Rey levantó en brazos a su nietecita para mostrarla al público.

Las mismas calurosas manifestaciones de afecto y para los duques se proveyeron a su llegada en tren a Birmingham, así como en todo el camino hasta "Himley Hall", el palacio de lord Dudley, donde pasarán la primera parte de la luna de miel. Miles y miles de personas les esperan en el trayecto de 20 kilómetros, desde Birmingham hasta el pueblito de Himley, e innumerales cohetes asagaron la noche, en tanto que el automóvil que conduce a los

Ayer regresó a Barcelona el general Batet

El lunes se reanudarán las clases en la Facultad de Derecho. En una habitación de la Jefatura de Policía es descubierta una bomba

EL CALOR HACE ESTALLAR UN VAGON DE BALONES DE OXIGENO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Preocupa en Barcelona lo que pueda ocurrir en el Congreso al volver a tener estado parlamentario el Estatuto de Cataluña. Pero el interés estriba principalmente en la labor que pueda realizar la Liga catalana para reconquistar la popularidad y el favor electoral de las masas catalanistas. Los de la Esquerra están con este motivo mohinos y cariocotcidos. Las sesiones del Parlamento de Madrid serán una escaramuza más en las rivalidades de ambos partidos con vistas a las primeras elecciones que se celebren. Compañys desconfía de las condiciones parlamentarias de los diputados de la Esquerra y ha reiterado desde el barco la orden de que no asistan a las sesiones del Congreso, pues tiene la evidencia de que van a hacer de nuevo un papel desairado. Pero los diputados de la Esquerra no se avienen a la prohibición y consideran bochornoso e impolitico soportar que en las circunstancias actuales quede encomendada la defensa del Estatuto exclusivamente a los diputados de la Liga, que pueden alcanzar por ello un fácil pedestal. Por eso los diputados de la Esquerra no obedecen la prohibición de Compañys y se disponen a actuar en el Parlamento de Madrid, contando también en que la suerte les deparará ocasión de conseguir un renombre y una popularidad de que actualmente carecen, pues todos, aun los más pretendidos, saben que si triunfaron en las elecciones no fué por arraigo personal, ni por méritos propios, sino por haber

Regresa el general Batet

BARCELONA, 29.—A las diez de la noche, ha llegado en automóvil el general Batet con su esposa. En la Comandancia le esperaban el señor Carreras Pons, sus ayudantes y las demás autoridades.

Declaraciones del señor Prieto Bancos

BARCELONA, 29.—El comisario general de Ensenanza, señor Prieto Bancos, ha observado con un alborzo a los periodistas que hacen información en la Universidad. Asistieron el rector, el secretario del señor Prieto Bancos y el secretario particular del rector.

El señor Prieto Bancos se refirió a las manifestaciones que sobre la Universidad de Barcelona ha hecho el ministro de Instrucción pública. El ministro está dispuesto a respetar, salvo lo que en contrario decidían las Cortes, la autonomía universitaria.

Añadió que los planes de estudios de la Universidad de Barcelona registrarán para este año; pero que, en el próximo, se introducirán modificaciones. Se refirió después a la visita que ha hecho a los Institutos de Segunda enseñanza y a los Institutos Escuela. Los primeros están instalados en muy malos locales. En cambio, los Institutos Escuela, principalmente el del Parque de la Ciudadela, son modelo para España y difícilmente se encontrarán otros mejores en el extranjero.

Añadió que la Junta universitaria celebró ayer una reunión particular. Tiene esa Junta dos comisiones, una

Una bomba en la Jefatura de Policía

de presupuestos y otra de examen de cuentas. El domingo entró el señor Prieto Bancos para Madrid, pero en seguida regresará a Barcelona.

BARCELONA, 29.—Hoy se ha decidido que el próximo lunes comiencen las clases en la Facultad de Derecho.

BARCELONA, 29.—En la Jefatura de Policía se ha practicado un registro en una de las habitaciones destinadas a los útiles de limpieza y se ha descubierta una bomba, varias armas y porras metálicas de las llamadas fomezaberas.

Estalla un vagón de oxígeno

BARCELONA, 29.—En Manresa un vagón cargado de balones de oxígeno hizo explosión por efecto del calor.

BARCELONA, 29.—El auditor estuvo esta mañana en Granollers, donde visitó el Hospital, la cárcel y la Comandancia militar. Además puso en libertad a veinte de los detenidos en aquella población.

En libertad provisional

BARCELONA, 29.—El juez ha puesto en libertad provisional al industrial José María Marfá, acusado de tráfico de armas con la Generalidad.

BARCELONA, 29.—Esta mañana ha pasado la declaración ante las autoridades el chófer del señor Vela, director de la Compañía de Tranvías, que, como se recordará, fué objeto de un atentado hace días. El chófer ha dado explicaciones sobre la forma en que ocurrió el atentado.

Abuelven a un acusado de robo y asesinato

BARCELONA, 29.—El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Roca Altañán, acusado de robo en el Pasaje del Campo y de haber asesinado al inquilino de la casa. El procesado ha sido absuelto por falta de pruebas.

Se apoderan de otros dos "taxis"

BARCELONA, 29.—Unos desconocidos aguilieron un "taxi" en la plaza de España, y al llegar a la calle de Marina, los ocupantes del vehículo, pistola en mano, obligaron al chófer a abandonar el "baquet". Después desaparecieron rápidamente.

Un "duende" en Hospitalet

BARCELONA, 29.—Un grupo de vecinos del Llobregat ha acudido, en manifestación, al Juzgado, para denunciar la existencia de un "duende" en Hospitalet. Dicen que ha aparecido en el llamado Torrente Fomal, en donde vive una mujer que se dedica a hacer augurios.

Ropas para regalar a los pobres de Vigo

VIGO, 29.—La sección femenina de la Unión Regional de Derechos ha abierto una suscripción de objetos y ropas para donar a los pobres y necesitados de la ciudad con motivo de las próximas Pascuas.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES, Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaliza, 15. Teléfono 15970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS

FABRICA DEBACHO GARCIA DE PAREDES, 14 - CALLE DE LA CABAÑA, 38

TODAS ONDAS American Radio TODAS MARCAS

RAMBLA CATALUÑA 89 BARCELONA

¡¡¡ Hoy mismo catálogo y condiciones especiales. Depósito en Madrid: MONTESQUINZA, 16. ¡¡¡

CURACIÓN RADICAL POR INYECCIONES DR. M. ESPINOSA. SAGASTA, 4. De tres a cinco. Teléfono 23164.

Campeonato ciclista español de medio fondo

Se disputará antes del 1 de enero. La reorganización del Murcia F. C. Campeonato de Castilla de pelota "amateur"

PRUEBAS INTERNACIONALES DE ESQUIS EN CHECOSLOVAQUIA

Ciclismo

El Campeonato de medio fondo En Barcelona se reunió el Comité directivo de la Unión Velocipédica Española para estudiar la petición que le ha sido dirigida en el sentido de que la carrera que hubo de aplazarse por motivo de la caída mortal de Nicolás...

Football

Reorganización del Murcia MURCIA, 29.—Los socios del Murcia F. C. celebraron una Asamblea general extraordinaria, a consecuencia de la dimisión de la directiva, imposibilitada por falta de medios económicos para hacer frente a los gastos de la Liga...

concurso. El lago está situado a 1.850 metros, en el vertiente meridional del Tatr, protegido perfectamente contra los vientos del Norte. Allí son excelentes las condiciones de la nieve. El trampolín para los saltos está emplazado en el valle llamado Mlynskiá dolina, a una altitud de 1.850 metros, en el Alto Tatra, en un rincón de la cresta de la Solska. Actualmente se prepara la construcción de la torre de acceso, que será de madera, sistema Buldog, de 46 metros de altura...

Rugby El torneo Junior Después de los partidos del domingo la puntuación del Torneo es la siguiente: 1. Madrid F. C. 2 2 0 0 6 2. Gimnástica 2 1 0 1 4 3. Sociéti S. F. 2 1 0 1 4 4. Aviación 1 1 0 0 3 5. Atlética 2 0 0 2 2 6. Ferroviaria 1 0 0 1 1

Madrid-Aviación El próximo domingo, día 2, se verificará el encuentro Madrid F. C.-Aviación, en el campo de rugby de la Ciudad Lineal (antiguo velódromo), a las nueve y cuarto de la mañana. Arbitrará el señor Bourbonn.

Gimnástica-S. F. El encuentro Gimnástica-Sociéti S. F. queda aplazado hasta el domingo día 3, por verificarse en su lugar la final del Trofeo Chicheri, entre el Atlético y la Gimnástica.

Carreras de galgos

Para mañana Conforme a lo que se supona por las condiciones del programa, para las carreras de mañana, sábado, se han formalizado nutridas y excelentes inscripciones. Para empezar, propietarios y entrenadores han hecho una selección previa de sus ejemplares; y después, de todos los matriculados se han escogido los mejores, de acuerdo con las exigencias de cada prueba.

En la carrera principal debutarán dos nuevos importados, que han hecho el tiempo límite para su categoría. Son éstos «Cobb Buby» y «Rihonan Agay», con ellos correrán «Rihonan Hero», «Roof» Compeda, «Old Mountain» «Maly», «Cobbe Jack» y «Gleunaekel Hiller».

De la misma categoría que la anterior se disputará una prueba de obstáculos. Y siguen en importancia dos carreras sobre 675 yardas.

Automovilismo

«Records mundiales e internacionales» Oportunamente, cuando se establecieron, publicamos los «records» de los conocidos corredores, von Stuck y Caracciola. Estos dos batieron seis «records» mundiales y ocho internacionales. A Caracciola pertenecen uno mundial y dos internacionales.

La Asociación Internacional de Automóviles acaba de homologar oficialmente dichos «records», que son los siguientes: «Records internacionales» de la clase C (3.000-5.000)—1 kilómetro, salida parada: 11,335 s., a una media de 317,600 kilómetros.

«Records mundiales»—1 kilómetro, salida parada: 22,025 s., a un promedio de 163,451 kilómetros. 1 milla, salida parada: 30,835 s., a un promedio de 187,891 kilómetros. 50 kilómetros: 12 m. 24,21 s., a una media de 241,770 kilómetros.

«Records mundiales»—1 milla: 19 m. 47,765 s., a un promedio de 245,890 kilómetros. 100 kilómetros: 24 m. 30 s., a un promedio de 244,898 kilómetros.

Todos estos «records» son de von Stuck, conseguidos el 10 de octubre de 1934 sobre la pista berlinesa del Avus. 1 milla, salida parada: 10,710 s., a un promedio de 188,858 («Records» de Caracciola, conseguido el 30 de octubre del presente año en Gyon.)

«Records internacionales» de la clase C (3.000-5.000)—1 kilómetro, salida lanzada: 11,335 s., a una media de 317,600 kilómetros.

1 milla, salida lanzada: 18,295 s., a un promedio de 316,878 kilómetros. («Records» de Caracciola en Gyon.) Además, todos los mundiales de von Stuck y Caracciola lo son también, naturalmente, de la mencionada categoría C, de 3 a 5 litros.

Pugilato

Sangehill hace «match» nulo PARIS, 28.—En un combate de boxeo celebrado esta noche entre el púgil español Sangehill y Delcio, francés, el resultado del «match» ha sido nulo.

Copa de la Gimnástica Se ruega a los boxeadores participantes en la Copa Gimnástica Española que no tengan extendida su licencia correspondiente al año actual, se pasen por el domicilio social, Barbieri, 20, recordándoles, al mismo tiempo, que el plazo de inscripción se cierra el día 5 de diciembre.

Además de los premios que donará la Sociedad se están recibiendo otros muy valiosos de señores simpatizantes de esta gran competición «amateur» de boxeo, dada la calidad de los inscritos y el número de ellos.

Excursionismo

A Navacerrada Todos los domingos organiza la Sociedad Gimnástica Española excursiones al Puerto de Navacerrada, con el fin de fomentar el hermoso deporte del esquí. Inscripciones: Barbieri, 20, hasta el viernes, a las diez de la noche.

AUXILIARES DIRECCION DE SEGURIDAD

ACADEMIA SIDRO. Santa Teresa, 4, principal.

DOÑA MARIQUITA

REAPERTURA, SABADO 1 DE DICIEMBRE Bar - Restaurant - Pastelería - Fiambrer ALCALA, 10. - TELEFONO 28902.

El timbre no sueña

Hasta el momento nadie ha dado una definición satisfactoria de lo que es un ordenanza; un perfecto ordenanza, se entiende.

Lo que muchos califican como una incoherencia no es, para nosotros, más que una prueba de suficiencia y un dato cierto de cariño hacia el jefe. Nos referimos, claro está, a la costumbre que algunos ordenanzas tienen de escuchar las conversaciones que el principal sostiene con los visitantes en su despacho y la necesidad que los buenos ordenanzas sienten de mirar por el ojo de la cerradura, cuando esto es posible. Bien enterado de lo que sucede en el despacho, puede interrumpir en el momento oportuno la discusión violenta que el jefe sostiene con el visitante que pretende cobrar, por las bravas, una factura, o suspender el curso brillante de un «sablita» en el instante mismo en que se iba «a tirar a fondo».

Ya siendo hora de que algún ordenanza retrado escriba sus memorias y demuestre las ventajas enormes que reporta la buena costumbre de pegar la oreja a la puerta. Desgraciadamente, esto sólo lo hacen los ordenanzas abnegados.

Hay otros, los menos, dedicados casi exclusivamente a la lectura de periódicos. Se molestan mucho cuando el timbre les interrumpe la lectura del folletín. Uno de éstos, cansado ayer de tanto ir y venir de un despacho a otro, tuvo la feliz ocurrencia de inutilizar el timbre, colocando un trapo enorme, que apagaba todo ruido, y empezó a leer una novela policíaca, de la que le hablan hecho grandes elogios.

Medio hora después llegó hasta él, muy nervioso, uno de los jefes de la casa.

—Pero, ¿no oyó usted? —No, señor. Es que el timbre no suena. —¿Está estropeado? —No. Es que tiene un pañuelo de los grandes para que no suene. —¿Qué raro! ¿Y quién lo ha puesto? —Yo.

El jefe le tiró un tomo del Diccionario de la Academia Española a la cabeza.

A última hora de la madrugada nos dicen que hay esperanzas de salvar al ordenanza.

Se produce heridas gravísimas en una caída

Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio, Juan de Dios, número 3, la Anglona María del Carmen Paredes Correa, de treinta y dos años, modista, tuvo la desgracia de caer por la escalera. Se produjo lesiones en la cabeza, de las que fué asistida en la Casa de Socorro y calificadas de muy graves. Dado su estado fué llevada al Equipo Quirúrgico, donde ha quedado hospitalizada.

Accidente en un paso a nivel

A primera hora de la noche de ayer, la camioneta 7.990 de la matrícula de Madrid, fué arrollada en el paso a nivel de San Antonio de la Florida por la locomotora 4.815. Resultó con lesiones leves el ayudante del chófer, Joaquín Velaico García.

Arrollado por un camión

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que le causó el atropellamiento el camión que guiaba Agustín Alonso, Pedro Domínguez Ciguas, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, número 59.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en unas obras de la calle de Miguel Angel, número 19, se produjo lesiones de pronóstico reservado Adolfo Gómez Chicharro, de veintiocho años, domiciliado en la calle de la Esperanza, número 28. Después de asistir de primera intención en la Casa de Socorro del distrito fué trasladado al Hospital de la Beneficencia.

Un obrero agredido por los de la C. N. T.

El obrero Antonio Flores Gómez, de veintinueve años, con domicilio en la calle del Tesoro, número 18, fué asistido ayer tarde en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de diversas contusiones de carácter leve. Según ha manifestado, cuando se encontraba trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria, en la Escuela de Arquitectura, se le acercó un grupo de obreros capitaneado por el delegado de la C. N. T. en dichas obras y, pistola en mano, le amenazaron con agredirse si no abandonaba el trabajo. Luego le obligaron a subir a una de las azoteas de los edificios en construcción y desde allí pretendieron arrojarle al suelo, cosa que, afortunadamente, pudo evitar, no sin sufrir unos cuantos golpes, que le produjeron las heridas de que ha sido asistido. Ha declarado también que ignora los nombres de sus agresores.

Asamblea en favor del pantano de Maya

SALAMANCA, 29.—El domingo se celebrará una Asamblea en favor del pantano de Maya, obra de gran importancia y trascendencia para toda la región. Se trata de embalsar 380 millones de metros cúbicos de agua, construyéndose una presa sobre el río Tormes de 50 metros de altura y 450 metros de longitud. Con esta obra podrían convertirse terrenos de secano en regadío en una extensión de más de 40.000 hectáreas, creando una riqueza de 800 millones. La obra resolvería definitivamente el paro obrero. Del proyecto, que ha sido aprobado en reciente Consejo de ministros, es autor el ingeniero don José Martín Alonso. A esta Asamblea asistirán los ministros de Obras públicas e Instrucción.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL.—«La novia de nieve»

Algunas veces, como un viejoito amable y afectuoso, don Jacinto Benavente, que desde su obra central dio el consejo de ampliar el espíritu, se acuerda de los niños y se entretiene preparándoles un obsequio que va haciendo con amor, y en el que pone el grano anticipado de la alegría infantil.

El obsequio de ayer es un cuento de hadas, que hace desfilar por la escena un cortejo fantástico de príncipes, reyes, maguantes, guerreros, seres alérgicos en graciosa confusión y en pintoresco anacronismo.

«El Divino Impaciente» Populares de «Luna de mayo» en la Zarzuela

Muñoz Seca

«El altar de la moda»

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal)—Semana popular, 6,30: ¡Arriba! (butaca, 4 pesetas); 10,30: ¡Arriba! (butaca, 3 pesetas). (11-11-934).

CALDERÓN (Compañía Lírica Titular)—6,30 (3 pesetas butaca): La clemencia de Tito (11-11-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones. Exito del gran espectáculo Harry Fleming con un maravilloso «jaz-band», «girls», etc. Una primera parte de todos los atractivos. Butacas, 4 pesetas; sillitas de plata, 3 pesetas.

COLEJEVA.—6,30 y 10,30: La mentira mayor. Precios populares. (27-10-934).

COMEDIA.—10,30 (popular): 3 pesetas butaca; Menos lobos. (31-10-934).

COMICO (Carmen Diaz)—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso. (24-11-934).

ESLAVA (Tel. 10020, Compañía Monarcas)—A las 6,30 y 10,30: Tu, gitano, y yo, gitana. (Exito colosal). (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás)—6,30: La novia de nieve, comedia de magia, de Benavente; 10,30: Tierra Baja (3 pesetas butaca). (11-11-934).

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (Butaca, 5 pesetas). (24-11-934).

FUENCARRAL (31204)—6,30: Luisa Fernanda, por Emilio Sagi-Barba; 10,30: La del manjoso de rosas, de Ramos de Castro. Cartes de sociedad (3 pesetas tarde y noche). (14-11-934).

IDEAL.—6,30: La verbana de la Paloma; 8,45 y 10,45 (populares): Paquetita del Portillo (la mejor butaca, dos pesetas).

LABA.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño, de Benavente. Grandioso éxito; butaca, 5 pesetas. (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La embaudo (lo más gracioso de Muñoz Seca: 187 representaciones). (29-9-934).

TEATRO CHUECOA (Loret-Chicot)—Viernes fénia, localidades señora a mitad de precio, 6,30 y 10,30: Los pelizcos (27-10-934).

VICTORIA (19468)—6,30: El divino impaciente, de Fernán; por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz; 10,30 (122 representaciones): Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán (4 pesetas tarde y noche). (22-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4)—6,30: La casa de las tres muchachas. (Clamoroso éxito); 10,30: Luna de mayo. Precios populares. Todas las butacas a 3 pesetas. (17-11-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI, Teléfono 36996)—A las 4 (popular). Primeros a pala; Bahariá y Tomás contra Duranguri y Ermua. Segundo a pala: Villaro e Iturre contra Gallarta IV y Aguirre.

LECTURA DE UNA NUEVA OBRA DE PEMAN

Ayer por la tarde, en la elegante residencia de los señores de Pradera (don Víctor) se celebró una reunión que revistió carácter de fiesta de arte. El aliciente estaba en que el ilustre poeta y diputado don José María Pemán dió a conocer varios pasajes de su nueva producción dramática «El Cardenal Cisneros», que agradaron sobremanera a los invitados, los cuales le auguraron un gran éxito.

CONCURSO PARA AUTORES DRAMÁTICOS NOVELES

La Sociedad Muñoz-Seca ha organizado un concurso de obras teatrales al que sólo podrán acudir autores cuyas producciones no hayan sido estrenadas por compañías profesionales. Las obras han de ser originales e inéditas, de asunto y extensión libres y se han de presentar escritas a máquina.

Se concederán, forzosamente, dos premios en metálico, constituido por los derechos que puedan corresponder por la reposición que de sus obras hagan compañías de aficionados al señor Muñoz Seca, el cual los ha cedido con esta finalidad. Las obras premiadas se estrenarán por un cuadro de aficionados en uno de los principales teatros de Madrid. El plazo de admisión termina el 31 de enero próximo.

«La casa de las tres muchachas» en la Zarzuela

Suntuosa presentación, genial música de Schubert. Delicioso libro que interesa y emociona. Hoy, tarde y mañana, tarde y noche. Agota localidades. Reténgalas. 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

Últimos días de «La batalla» en Barceló

A pesar del extraordinario éxito, para cumplir compromisos de otras grandes superproducciones, se retirará del cartel esta grandiosa película.

«El altar de la moda»

es una producción para «todas» y para «todos», garantizada por la Empresa BARCELÓ.

Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco

Esta tarde, a las seis treinta, primer concierto de abono, con el concurso del pianista Leopoldo Querol. Localidades, COMEDIA.

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«La casa de las tres muchachas» en la Zarzuela

Suntuosa presentación, genial música de Schubert. Delicioso libro que interesa y emociona. Hoy, tarde y mañana, tarde y noche. Agota localidades. Reténgalas. 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

Últimos días de «La batalla» en Barceló

A pesar del extraordinario éxito, para cumplir compromisos de otras grandes superproducciones, se retirará del cartel esta grandiosa película.

«El altar de la moda»

es una producción para «todas» y para «todos», garantizada por la Empresa BARCELÓ.

Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco

Esta tarde, a las seis treinta, primer concierto de abono, con el concurso del pianista Leopoldo Querol. Localidades, COMEDIA.

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

La única revista que «pueden» y «deben».

«El altar de la moda»

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COITIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Interior 4%', 'Antr. Día 29', and 'Día 29'. Lists various financial instruments and their prices.

Comentarios de Notas bursátiles

Bolsa

El negocio en pesetas al contado y a plazo, en la sesión de ayer, excepto do- ble, fué el siguiente: Son criterios contrarios los que predominan en el mercado para explicar la situación de estos días.

Tesoros nuevos

Esta frase de "Tesoros nuevos" cambia de tiempo en tiempo de sustantivo: periódicamente, a cada emisión de obligaciones del Tesoro, viene a ad- jetivar los nuevos títulos lanza- dos a la circulación.

Las opciones

A pesar de que la gente re- moneó un poco en la contesta- ción de las opciones (habían pasado largamente las tres y media y todavía quedaba algún grupo pendiente de este litigio), hubo una delimitación bastante clara en los tipos de cada va- lor.

Chades

Continúan las cábalas en to- rno al dividendo de la Chade, a pesar de que la noticia es fir- me, según decíamos hace unos días: el mismo dividendo, en pesetas oro, equivalente al que se repartió a cuenta el año pa- sado por estas mismas fechas.

Cupones de Explosivos

Por sí el o por sí no, han empezado a negociarse separa- damente cupones de Explosivos. Ayer a última hora se pa- garon cien cupones a razón de diez pesetas noventa y cinco céntimos cupón. Y a este pre- cio había dinero y había papel.

Nada en Bancos

Para valores de electricidad, pocas novedades. Alberches, 44 por 43; Guada- lquivir, 94 por 93; Hidroeléctricas Espa- ñolas, 159 por 157,75; Electricas d'Alcanta- ras, 133; en Mengemor, 127 por 126; Unión Eléctrica Madrileña, papel, a 105.

El préstamo Young

NUEVA YORK, 29.—La "J. Pierpon Morgan and Co.", ha publicado un bo- letín que recibió del Banco Internacio- nal de Pagos, en el que se dice que los portadores americanos de los cupones de los Préstamos Young recibirán el día 1.º del próximo mes de diciembre úni- camente una dozada parte de las sumas que venían esos días.

La moneda de Nicaragua

MANAGUA, 29.—El Banco Nacional anuncia que va a adoptar disposiciones para revalorizar los "córdobas" a 110 centavos (moneda de los Estados Uni- dos); centralizar todas las operaciones de cambio internacional en el Banco Nacional y suspender las operaciones de mercado libre de cambios con el fin de proteger el sistema monetario de Nicaragua y el crédito exterior, y estimular así las exportaciones.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Barcelona.

Cotizaciones de París

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Paris.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for London.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Bilbao.

Cotizaciones de Berlín

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Berlin.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Zurich.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Barcelona.

Cotizaciones de París

Table with columns for 'Antr. Día 29' and 'Día 29'. Lists financial instruments for Paris.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

de segunda categoría. Preparación, 30 pe- setas mes. "Contestaciones Reus" al úl- timo programa, 25 ptas. Los comprado- res de esta obra a partir de esta fecha tendrán derecho a recibir la nueva que se publicará con el 50 % de rebaja en el precio. FORMULARIOS para el ejercicio práctico, 10 ptas.

Otras preparaciones

Auxiliares de la Dirección de Seguri- dad y de Aduanas, Notarías, Registros, Judicatura, Cuerpo Jurídico Militar y de la Armada, Correos, Telégrafos, Cultura general, Taquígrafa, Mecanografía, etc. Informes gratuitos de todas las opo- siciones, presentación de documentos, pensación para alumnos, etc., en la Academia "Editorial Reus".

Barcelona - Majestic Hotel

Faseo de Gracia.—Primer orden, 200 ha- bitaciones, 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

LINOLEUM

ALFOMBRAS - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370.

SOLAC

Familiares y para bares. Aparatos de calefacción, planchas hornillos, estufas SOLAUX, etc.

EIBAR (Guipúzcoa)

Apartado 11 SOLICITUD CATALOGO

50 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

Convocatoria de Auxilios Comerciales. Se admiten señoras. Para el programa oficial, que reglamos, presentación de instancias y obtención de documentos, "Contestaciones" y preparación con "Profesorado del Cuerpo, dirija al "INSTITUTO REUS", PASEO DE LA PUERTA DE SOL, 13, MADRID.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS

CARRERA de S. JERONIMO 15

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA que MAS PAGA SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

SELOS CAUCHO

PARLETTI IMPRENTA SUBVENCION BRUNO MARINO 73

PARA COCER PIENSOS A VAPOR

Nuevo aparato modér- nimo en siete tamaños

Victor GRUBER

Apartado 450 BILBAO

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

JURIDICO MILITAR Y DE LA ARMADA

Inminente convocatoria para el de la ARMADA, funcionan clases a cargo AUDITORES en

ACADEMIA MARTINEZ PITA

La mejor instalada Esparteros, 3 de Madrid

250 PLAZAS

para la Dirección de Seguridad. Preparación seria y eficaz, en grupos reducidos, por jefes de la Dirección de Seguridad, CENTRO CULTURAL Carrera S. Jerónimo, 7.

ACADEMIA TAMAYO

AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD 250 plazas ambos sexos, sin título. Preparación completa, rápida, eficaz, garantizada, a cargo de profesores competentísimos del mismo Cuerpo. Fuencarral, 23.

Información del prorrateo del empréstito

El Faltaban los DATOS DE LOS SUCURSALES

Los nuevos coches de Tranvías

El gobernador del Banco de España, en la sesión del pasado martes que se celebró en el Consejo, se ha ocupado de las operaciones que se han de realizar para la adquisición de los nuevos coches de tranvías.

Los coches nuevos de Tranvías

Se celebrará una Junta general de la Madriela de Tranvías para tratar del lanzamiento de una serie de obligaciones, al 6 por 100, il- lustradas.

La contratación de remolacha

Ante las dificultades que se presentan para la contratación de remolacha, el Ayuntamiento de Madrid ha acordado dirigirse al ministro de Agricultura para que intervenga en el contrato y procure se intensifique el con- sumo de alcohol industrial, pues de otra manera no será fácil puedan contratar las fábricas, dado el gran consumo de alcohol de que disponen.

Nombramientos

El "Gaceta" ha publicado los decre- tos referentes a las siguientes dismisio- nes de nombramientos:

Junta Consultiva de Seguros

Los nombrados vocales de la Junta Consultiva de Seguros, don Juan Maye, asegurado español, director del Banco de Crédito Local; don Joa- quín Carreras, asegurado español y presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Madrid, en represen- tación de los asegurados españoles, y don Fernando Baños, como representante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en la pri- mera semana de noviembre, acusa fuer- tes variaciones en relación con la misma época anterior, según puede verse en las siguientes cifras:

Table with columns for 'Pesetas', '10 de noviembre 1934', and '10 de noviembre 1933'.

Ferrocarriles Andaluces

La liquidación obtenida por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces durante el mes de noviembre, acusa fuertes variaciones en relación con la misma época anterior, según puede verse en las siguientes cifras:

Table with columns for 'Pesetas', '10 de noviembre 1934', and '10 de noviembre 1933'.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

Table with columns for 'Pesetas', '10 de noviembre 1934', and '10 de noviembre 1933'.

BOLSA DE LA MANSANA

Explosivos, fin de mes, 550, 547 y 547; fin próximo, 550, 552, 549, 550 y 551; en alza, 550, 550 y 560; en baja, 540 y 541; Alicante, fin próximo, 209, 209,50, 209,75 y 209,75; en alza, 212,50; Nortés, fin próximo, 234; en alza, 235.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin próximo, 548 y 547, y quedan a 548 por 547; en alza, 537 y 534; fin corriente, 545; Alicante, 210 por 209,25.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 264; Alicante, 450 por 450; Chade, 364,50; Rif, portador, 285,25.

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C..... 765 Serie D..... 150 1/2 Serie E..... 149 Bonos nuevos..... 34 1/2 Acciones Sevillanas..... 152 Donau Save Adria..... 40 Italo-Argentina..... 97 1/2 Elektrobank..... 178 Motor Columbus..... 445 Brown Boveri..... 43 Pesetas..... 42,25 Francos..... 20,34 Dólares..... 15,85 Marcos..... 12,4

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 9; Barcelona Traction, ord., 10; Brazilian Traction, 10 3/4; Hidro Electricas securities, ord., 4; Mexi- can Light and power, ord., 3; ídem ídem ídem, pref., 4 3/4; Sidro, ord., 2 3/4; Primi- tiva Gas of Baltes, 11 3/8; Electrical Musical Industries, 30 1/2; Soda, 1 1/8.

BOLSA DE PARIS

Banco de París..... 902 Banque de l'Union..... 415 Société Générale..... 1.024 Société Générale Electricité..... 1.215 Parayrou..... 119 Riohuro..... 980 Waggon Lits..... 67 1/2 Etahissements Kuhlmann..... 452 Electricité et Gaz du Nord..... 411 Nord Nouveaux..... 157,50 Suez..... 1.205 Cia. Tabacos de Portugal..... 258 Pesetas..... 207,20

ALHAJAS SANTORAL Y CULTOS

ALHAJAS PAALETAS DEL MONTE PAGA... MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo.

MUEBLES CAMAS DE METAL Almacenes Madrileños Facilidades de pago. MAGDALENA, 4.



Calefacción in- substituble por petróleo, nuevas estufas... BATERIAS DE COCINA UNICAS AJUJAS...

TAPICES DE COCO Lineoleum desde 5,50 m/c. colorado. Esteras y Alfombras SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14532.

MALES DE GARGANTA ANGINAS. PICOR. IRRITACION... PASTILLAS-PRieto CAJA. 1,60 PTAS EN FARMACIAS

LA SANITARIA Abre concurso para quince plazas de supernumerarios de médico, treinta días a partir de la publicación del anuncio.

DOLORS - REUMA - CONTUSIONES Embrocacion HERCULES

Día 30. Viernes.—Sr. Andrés, ap.; Cástulo, Exprespe y bto. Juan de Padilla... Día 29. Jueves.—Sr. Andrés, ap.; Cástulo, Exprespe y bto. Juan de Padilla.

Parroquia de San Andrés (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición, a las 10, misa solemne, y a las 6, solemnes comonias y procesión de reserva.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, Ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, Corona dolorosa en honor de la Virgen de las Angustias.

Parroquia de Santa Bibiana; a las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, reserva y Via Crucis.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, misa comon general; por la tarde, a las 6 y media, Exposición, rosario, sermón, Triduo, reserva.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 414, Castillo Granados Aguirre; 415, José Guerra Gutiérrez...

Estallan tres bombas junto a una iglesia de Torrevelja. ORRHUELA, 29.—En Torrevelja, a una de la madrugada, hicieron explosión tres bombas...

El primer día del triduo ofreció de Coria, doctor don Dionisio Moreno, y predicó el R. P. José Olea, rector del Colegio de Getafe...

El triduo en honor de S. POMPILIO PIROTTI. En la iglesia de los PP. Escolapios de Getafe se ha celebrado con gran solemnidad...

MERCADO DE GANADOS. (Cotizaciones del día 29 de noviembre.) Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimas publicadas.

PAGO bien; trajes caballero, muebles, paletas Monte, objetos. Lafuente. Teléfono 72055.

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

COMPRAS. INFORMACION gratis de pisos desajustados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

COMPRAS. INFORMACION gratis de pisos desajustados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

COMPRAS. INFORMACION gratis de pisos desajustados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

1.000 MAQUINAS DE ESCRIBIR

OCASION VERDAD, A MITAD DE PRECIO. Quien bien se administra no compra a plazos.—Leganitos, 1. VEGUILLAS

CHADY AV. CONDE DE PENALVER PARIS: BOULEVARD ITALIA. Todos los perfumes de gran lujo, a peso

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Se convoca concurso-oposición para proveer las siguientes plazas...

Vinos tintos de los herederos del MARQUÉS DE RISCAL ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Comercio ELCIEGO (Alava).

LOS PEÑASCALOS POLLITOS UNA SOLA RAZA LEGHORN Se reciben pedidos a 18 pesetas (embalaje comprendido)

Señor Administrador LOS PEÑASCALOS Torrelodones MADRID

Hasta ocho palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, principal. Agencia Corona, Fuencarral, 63, moderno.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

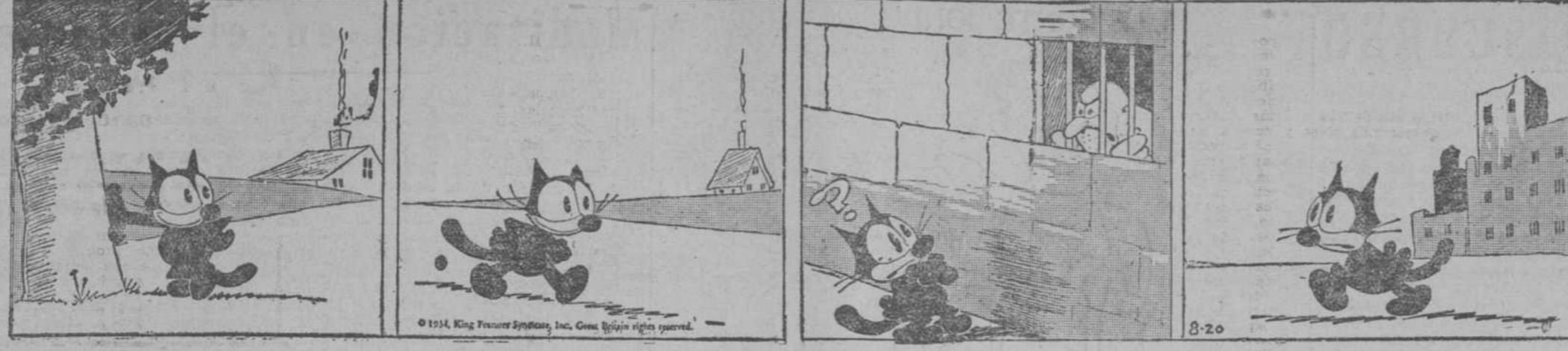
AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AGENCIAS. BURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 969.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Ya estoy tranquilo, porque ese socio no me amenaza más. —Tampoco podrá obligarme a que le ayude en sus fechorías. —Te advierto, gato neurasténico, que el día que me escape vas a tener que correr mucho. —La verdad es que si yo estuviera también en la cárcel, estaría más seguro.

Comprehensive classified advertisements including: HIPOTECAS, HUESPEDES, MOTOCICLETAS, MUEBLES, PATENTES, PELUQUERIAS, PRESTAMOS, LABORES, SASTRIERIAS, and various real estate and business listings.

VENTAS: A large section of classified advertisements for various goods, services, and real estate, including furniture, clothing, and business opportunities.

Vertical text on the left margin containing various notices, small advertisements, and administrative information.



LEYENDO UN DISCURSO

El martes explicó en las Cortes el señor Ministro de Agricultura las ideas que sobre la propiedad y su uso, había expuesto en discurso anterior. Ni en éste ni en aquél hay motivo alguno para que, al oírlos, se hayan originado protestas, ni promovido aplausos fervientes. No hay otra razón, para lo uno y lo otro, que la ignorancia enorme en que vivimos respecto de la doctrina católica que decimos profesar.

Pues sólo en católico habló el señor Ministro de Agricultura los días de Agosto en católico conservador aún. Sin entrar a fondo en la cuestión de los yunteros extremeños, origen del debate parlamentario, porque ella es de aplicación práctica de principios, es indiscutible que la enunciación de éstos tuvo en sí tonos de mesura reflexiva. Quienes invocando su condición católica le atacaron, desconocen por completo a lo que ella les obliga.

Basta recordar para demostrarlo la distinción que el intérprete más autorizado de la tradición católica sobre la materia, Santo Tomás de Aquino, establece como fundamento de su teoría sobre la propiedad, al decir que los bienes de la tierra pertenecen por derecho natural "primario" a los hombres todos, y por derecho natural "secundario" a los individuos. Y sobre el uso de lo superfluo, tras recoger la sentencia agustiniana: "aliena possides, cum superflua possides", afirma rotundamente: "las cosas que algunos poseen en sobreabundancia, pertenecen, "por derecho natural", al sustento de los pobres".

Este punto del uso de lo superfluo, explicado por el señor Ministro, es lo que, al parecer, ha producido más impresión en algunos católicos. Pues casi con las mismas palabras de él, decía ha unos meses el venerado y venerable Cardenal Faulhaber: "Los bienes de la tierra no están justamente distribuidos. Tal desigualdad no puede ser considerada como parte integrante de los planes divinos. Es injusto que alguien padezca hambre, a pesar de querer trabajar, y que otros consuman sus rentas en el lujo. Nos vemos en horas, en las que debemos echar por tierra algunas nociones que poseemos y decir adiós terminante a las sobrevivencias de la economía capitalista".

Pero aun hay más. Como el señor Ministro propugna un plan de impuesto, progresivo o no, sobre la renta, me permito brindarle, a guisa de apoyo doctrinal, dos textos sustanciosos. El uno es del moralista dominico, P. y doctor Horvath, que, en trabajo reciente sobre la Inmoena, dice interpretando a Santo Tomás: "Ceder lo superfluo no es simple deber de caridad, sino estricto deber de justicia o de derecho natural".

REMACHANDO IDEAS

Los que creían que merced a aquel cándido que se llamó Wilson y a su creación (la Sociedad de las Naciones) las guerras habían terminado para siempre (el número de tonos es infinito, dijo Salomón), parece que ya comienzan a cambiar de modo de pensar...

En una de las últimas crónicas que escribí a la terminación de la guerra de 1914 a 1918 advertí a mis lectores que la tragedia no había terminado; que el telón había bajado, pero que estábamos en presencia de un entreacto, de los infinitos que tuvo, y tendrá la lucha eterna por la vida. El día que esa tragedia termine, habrá dejado el mundo de existir. Y no faltó quien creyó, al leerme, que yo estaba como para que me encerrasen en una casa de orates. Dado ese modo de pensar mío, no es maravilla que uno y otro día, durante veinte años, haya venido predicando la necesidad que tenemos de crear un Ejército fuerte, en armonía con nuestras necesidades, nuestras aspiraciones, nuestros recursos, nuestra psicología. En resumen: clamé siempre por la creación de un traje bélico hecho a la medida de España. Como si cantara! No era mucho más importante para nuestra vida la secularización de los cementerios... Y perdiendo el tiempo en ese y otros asuntos de igual monta, lejos de atender al problema vital de la creación de un instrumento apropiado, no para atacar, sino para defendernos, dedicamos al que teníamos; llegó la revolución de octubre, y gracias a que donde hubo fuego rescojó queda, y a que la Providencia que estuvo al quite, no estamos a la hora de ahora disfrutando de las delicias del bolchevismo...

Se decía antes: «la letra con sangre entra». Sangre, y no poca, se ha vertido en Asturias y en Cataluña. La sangrienta lección de hechos debió de hacer que todos abrieran los ojos un palmo, y, avisados, al fin, se dedicaron, los unos con sus excitaciones, los otros con sus obras, a remediar, sin perder minuto y antes que nada, un mal ya crónico en España: la falta del Ejército que necesita, y que nunca tuvo...

Folleto de EL DEBATE 56)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

pondió la joven, cogiéndose del brazo de su tutor. Pero después, cuando vi reflejarse en las aguas del río los primeros resplandores del nuevo día, no tuve fuerzas para... Mira...

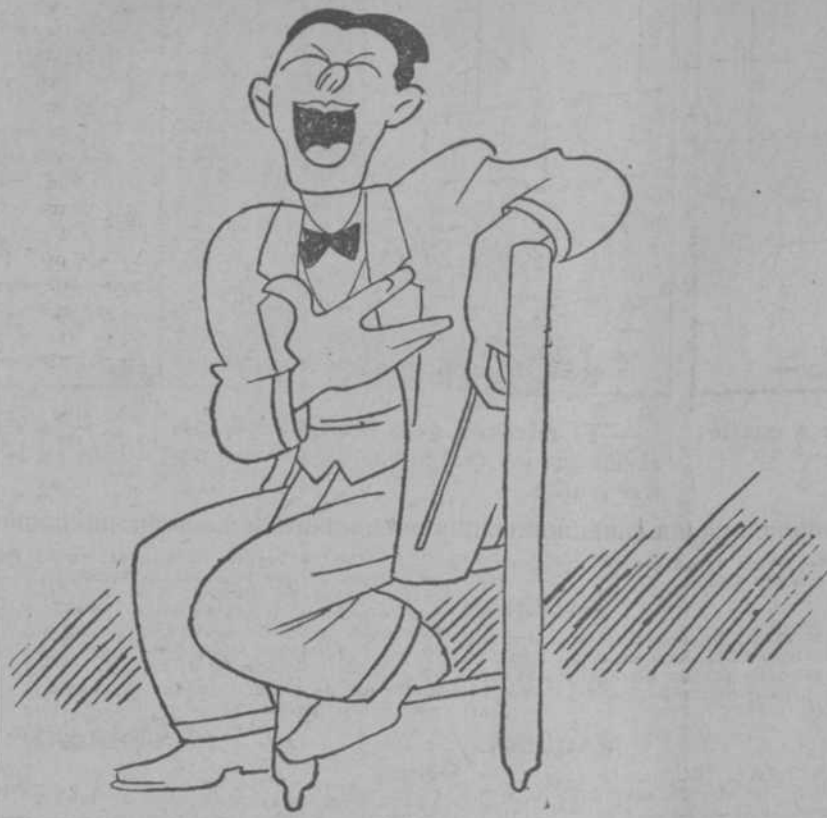
La asustada esposa condujo a Pascual hacia la ventana, y una vez ante ella descubrió las cortinas; unas manchas lividas espejaban por doquiera sobre la superficie amarillenta del agua del río, que, en los sectores que quedaban envueltos en la sombra, parecía más insondable...

—Mira—repitió con insistencia Martina—, ¿cuántos cadáveres de gentes desesperadas habrá ahí dentro, en el fondo del Sena?

El señor Bauduen echó la falda de la ventana con movimiento brusco, y cerró las persianas metálicas.

—Volveremos a abrir cuando haya sol—dijo—; de aquí a entonces, Jorge habrá regresado ya, estoy seguro... Y tú, pequeña, acuéstate en el diván y procura descansar un poco, aunque no duermas... Colócate aquí un cojín para que te sirva de almohada... y otros dos, sobre los que puedes apoyar las pies para que se te calienten... Te taparé con mi gabán, así... ¡Ea! Tranquilízate y no tengas miedo... Voy a hacer una taza de café, pero dejaré abierta la puerta del

CONTE JONDO, por K-HITO



"Decime que no te quiera es predicar en desierto; revivir el Estatuto, darle voces a los muertos".

Meditación en el caserío

He querido pasar este incomparable septiembre segoviano, lleno de todas las exquisiteces y de todas las más suaves y gustosas melancolías, en un caserío, a la raya de Avila. Otras veces he preferido el encanto de la ciudad, en la cual las frondas van tomando un color más caliente y en cuyas plazuelas, de las casas solariegas, se congregan los carros de las ventas. Pero este año una sed irresistible de reposo me ha llevado a la vieja casa, tan perdida entre los montes, las mieses y los pastizales. Es tierra de vieja cultura. Hubo allí, sin duda, en el Bajo Imperio, una gran explotación agrícola, pues el arado hace saltar alguna vez, fragmentos de «eterna sigilata», dura y pulida como el coral. Cuando la reconquista llegó a esta cuenca del Duero, tantos siglos abandonada, el caserío con sus tierras fué entregado a un caballero, que le dió su mismo bello nombre. Y después ha pertenecido a monasterios, a hidalgos y a pecheros, pero conservándose siempre en su integridad, con todos los elementos que aparecen descritos en apoc y hijuelas: la casa de labor, con sus corralizas, pajar, horno y lagares; el monte de encinas, los prados y las tierras; las alamedas del río, donde canta el molino su canción, tan sedante para el ánimo fatigado.

Al mediar la mañana, sentado en la ladera del monte, a la sombra de una gran encina, me he parado un momento a meditar sobre las cosas que se extienden ante mi vista, bañadas en una luz admirable, luz de las tierras altas, igual y poco intensa, en que parece flotar un polvo de oro; ambiente lavado por las primeras lluvias, de imponderable serenidad. Todo lo que veo es perfectamente lógico; todo sirve, callada y humildemente, a su fin. En la arquitectura del caserío no hay nada cada cosa se encamina a satisfacer alguna necesidad del cuerpo o del espíritu: la empadana en la cual la espiguilla convoca a misa los domingos; la trencilla del palomar, la garza que defiende la entrada, el ábside donde se cobija el horno. En el caserío las cosas se complementan unas a otras para formar un conjunto ordenado y armonioso; un ente económico que tiene la belleza de una obra de arte y la precisión de una fórmula matemática. Las distintas dependencias, las eras, y el egido, el monte que provee de leña y de caña; los prados donde pastan los rebaños de merinas y donde reposan las yuntas de labor; todo sirve, a sus tiempos, y según las estaciones, a estridencias concertada en unidad admirable.

En el caserío es una monarquía en tanto que la aldea es una república. En tanto se gobiernan los asuntos según el parecer de los vecinos, reunidos en concejo, en aquél, no hay más que una voluntad, la del «amo». Rey-patriarca que señala a cada cual su puesto y su trabajo y cuyas órdenes jamás son discutidas. En la aldea, la propiedad está repartida en parcelas; en el caserío, no hay de coto a coto y de linde a linde, sino un solo señor.

El principio de dispersión, el mal de nuestra época naturalista y romántica, democrática y nacionalist, va disgregando los grandes imperios y tiende a parcelar los caseríos; en los ateneos, en las cámaras, en los periódicos se declara la guerra a muerte a estas pequeñas monarquías seculares. No hay que temblar, sin embargo, por ellas. No corre peligro su integridad, constituida cuando el Imperio Romano cubría la Europa. Si una parcela el caserío se repartiese, sus parcelas irían, a lo largo de los siglos, mermándose de nuevo, como muerden los nervios y engendran la alergia. Hay dolor, como en todas partes, pero nunca tristesza.

El marqués de LOZOYA

Accidente ferroviario cerca de Turin

TURIN, 29.—Esta tarde, a la entrada del túnel próximo a la estación de Portorosa, un autotrajé que efectúa el servicio entre Turin y Aosta, fué alcanzado por un tren procedente de Milán. Resultaron 30 viajeros heridos y otros veinte con contusiones de menor importancia.

Rechazan una invitación de los comunistas

OSLO, 29.—La Confederación Noruega del Trabajo, que celebra en la actualidad su Congreso en Oslo, ha rechazado por 175 votos contra 169 una proposición en virtud de la cual se invitaba a asistir al Congreso a una representación de la Internacional Comunista y a otra representación de la Confederación General del Trabajo (Profintern Moscú).

Se suprime el ministerio de Monopolios turco

ANKARA, 29.—En determinación de los círculos se acogió el rumor de que se suprime el ministerio de Monopolios. Los asuntos de Aduanas se agrugarán al ministerio de Hacienda, y los de los Monopolios al de Economía, que también los agrícolas.



JABON DE TOCADOR • JABON Y CREMA DE AFEITAR • PASTA DENTRIFICA • POMADAS • CREMAS • COLONIAS • AGUAS • SALES • LODOS



Distribuidores generales para España y Marruecos: BEBIMO DEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. I. Apartado 23. La Coruña. Oficinas en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 31. Teléfono 23100.

negable, puesto que tratan de sostener y aun propagar el comunismo, no admiten en las filas del Ejército más que a los comunistas bien probados, a los que miman como a nadie.

No sería necesidad supina que los bolcheviques tuvieran como soldados, grandes duques y burgueses, enemigos del régimen comunista? Pues sí media vuelta a la derecha es lo mismo que media

vuelta a la izquierda, sólo que es todo lo contrario, y España no es socialista ni comunista, y no quiere dar de bruces en el bolchevismo, ya sabe lo que tiene que hacer: crear un Ejército, mejor que los que se están creando, que estén sintonizados con el modo de pensar de la mayoría de los españoles.

—¿Y no podríamos dedicarnos antes a unos cuantos escarceos oratorios?... Porque eso de que el Ejército es la viguería de la nación, que, como la viguería de una casa, si se carcome o corroe, no hay que pensar en que ni la nación ni la casa se sostengan en pie, es una figura retórica.

—Sí, sí. Por mí, puede el balie continuar.

—Pues naturalmente, querido tío, como la mayor parte de los días... Ha sido esta noche pasada la primera vez que...

—Tío Pascual—intervino Martina—, haznos el honor de cenar con nosotros... De sobremesa podréis hablar todo lo que queráis; para dejarnos en completa libertad me retiraré a mi cuarto en cuanto nos sirvan el café...

Con su intuición femenina, la joven señora de Droucourt adivinó que la explicación entre los dos hombres sería menos violenta y tormentosa si ambos la sabían cerca, al acecho.

—Perfectamente; aceptado por mi parte—concluyó el mutilado—, hasta la noche, pues, pequeña; no tengo que decir que será puntual.

Después de abrazar a su pupila, el señor Bauduen pasó por delante de Jorge sin pronunciar palabra y salió de la estancia; momentos más tarde, y durante un largo rato, se oyó en la escalera el ruido acompasado que hacía su pierna ortopédica bajando de uno en uno los peldaños.

—Un tipo el tal Jorge Droucourt..., un fantoche..., un insensato..., un hombre incapaz de serlo realmente—pensó Pascual Bauduen mientras se dirigía al hotel—. ¡Y es para esto, para llegar a este resultado, para lo que he prodigado, malbaratado y deshecho mi vida!

El señor Bauduen entró en una cervecería del bulevar de Estraburgo y buscó con los ojos de los amigos que debía encontrar en aquel sitio para arreglar con ellos los últimos detalles de la exposición de sus obras, próxima ya a abrirse. Puesto que Jorge no estaba libre hasta la hora de la cena, perdería un rato en una conversación que, si en otras circunstancias le habría interesado extraordinariamente, no tenía para él interés alguno, ni el más pequeño, desde que veía sufrir a "la pequeña"...

Después de no pocas llamadas por teléfono, y a pesar del horror que

tenía a los cafés y a las cervecerías, había tenido que aceptar la cita.

Como no viera ningún rostro conocido, fue a tirarse en retirada, cuando se le acercó un camarero para preguntarle si era el señor Bauduen, alcalde de Miana.

Y ante la respuesta afirmativa del interrogado, el camarero añadió: —Si el señor quiere seguirme...

—¿Dónde?

—Los amigos a quienes busca el señor han estado en el hotel, pero el señor podrá esperarlos allí con toda comodidad.

—Vamos.

El señor Bauduen fué introducido en un salón reducidas dimensiones, oliente a pintura fresca, y ya las obras de decorado estaban sin terminar, el diseñador, adosado a uno de los muros, daba al ambiente un calor suave, muy agradable.

—Estamos ensanchando los locales, que resultan pequeños para contener a nuestra clientela habitual—explicó con orgullo el camarero—, el señor Bauduen, la bondad de excusar el desorden en que está el salón. Dentro de unos días inauguraremos cuatro nuevas salas. Aquí tiene el señor periódico, que podrá entretenerse.

Pascual Bauduen arrellenóse en sus páginas de los días de los periódicos y recorrió sus páginas de los días de los periódicos y recorrió sus páginas de los días de los periódicos...

—¿A las siete? No estaré libre a esa hora, tío.

—Otra cita de hombre..., de negocios? Jorge sentíase más y más turbado, pero tuvo el suficiente aplomo para responder:

—Justamente, lo has adivinado; tengo que hablar con un cliente nuevo..., que se propone hacer una compra importante...

—Para lo que valen tus excusas, puedes dispensarte de dirlas—respondió Bauduen—. ¿Piensas volver a tu casa directamente desde la oficina?